

## PARTE 1.

### **Información básica**

|                                        |                                                                                 |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Municipio                   | MARMATO                                                                         |
| Otros Nombres                          | San Juan de Marmato                                                             |
| Fecha de Fundación                     | 1540                                                                            |
| Municipio desde                        | 1825                                                                            |
| Altura                                 | 2.200 m.s.n.m Alto de La Cruz; 670 m.s.n.m Río Cauca; 1.300 m.s.n.m en el Atrio |
| Temperatura Promedio                   | 23 - 25° Centígrados                                                            |
| Extensión                              | 40.08 Km. Cuadrados                                                             |
| Población                              | 8.175 Habitantes                                                                |
| Distancia en kilómetros<br>A Manizales | 143 Km.                                                                         |
| Gentilicio                             | MARMATEÑO                                                                       |
| Indicativo Telefónico                  | 0x68                                                                            |

# 1. Símbolos del Municipio

## 1.1 Escudo



Nuestro escudo fue adoptado mediante acuerdo N° 014 de agosto 16 de 1989 del Consejo Municipal, el cual fue propuesto por el señor Henry Jaramillo, con el siguiente significado:

Lo conforman los colores gris, verde y amarillo. El gris representa las rocas que circundan nuestro cerro.

El amarillo es el oro que a la vez es el símbolo de nuestra riqueza aurífera.

El verde representa la agricultura que es el segundo rango económico del Municipio.

En el centro del escudo; el casco representa al minero trabajador; en la parte inferior hay dos ramas de café que representan el cultivo que después del oro, es el que más ingresos económicos le reporta a la comunidad.

## **1.2 Bandera**



Nuestra bandera fue adoptada mediante acuerdo N° 044 de junio 09 de 1994. Sus colores son los siguientes:

Negro que identifica la fuerza de nuestra raza afro caribeña.

Amarillo que representa el oro que es un elemento determinante de la economía de nuestro Municipio y es a su vez símbolo de la riqueza.

El verde es el color de nuestros campos, en donde está la despensa agrícola del Municipio.

### **1.3 Himno**

I

Es Marmato pueblo de mineros  
Que aun buscan el filón con ardor  
Negros titanes picapedreros  
Y de sus campos hermoso verdor

II

De poetas Marmato es la cuna  
A su cerro adorna el socavón  
Sus entrañas guardan gran fortuna  
Que son divisas de nuestra nación.

III

Los moragas fueron su destino,  
Frentes y vetas en labor están  
Triturando los oros el molino  
El patrimonio a sus hijos le dan

IV

Es Marmato pesebre en la cima,  
Una montaña rica en mineral  
Caparrosas, piritas y minas  
Centro aurífero y colonial.

## **2. RESEÑA HISTÓRICA**

### **ÉPOCA PREHISPANICA**

Antes de la conquista Española Marmato estaba poblada por los indígenas Cartama de quienes hoy en día se sabe muy poco (Banco de la República s.f.); sin embargo, hay referencia de ellos en los escritos de los cronistas, en particular de Cieza de León.

El historiador Emilio Robledo, citado por Luis Duque Gómez, considera que los Cartama formaban parte de las etnias organizadas en cacicazgos que se encontraban asentadas en el río Cauca a la llegada de los Españoles (Duque Gómez, 1951). En la Época prehispánica, esta región fue un centro cultural de gran importancia y ya para entonces era un centro de exploración de oro.

En la zona central del Cauca, en el lado Occidental, se encontraban ubicados los indígenas Ansermas, Irras, Quinchias, Zopia, Caramantas y Cartamas. (Banco de la República, Museo del Oro, 1992). según Trimbom, citado por Luis Duque Gómez, las tribus septentrionales de los anserma, como eran la de los Quinchias y los Supias, limitaban por el río Cauca y el San Juan de Antioquia en el territorio de los Caramanta y los Cartama ( Duque Gómez, 1951). Inés Lucia Abad Salazar plantea que los cronistas Robledo, Cieza y Sarmiento incluyeron en la región de los Anserma a los indígenas que Habitaban de sur a norte, desde el territorio de los Chancos hasta los de Caramanta y Cartama, provincias que consideraban anexas al cacicazgo Anserma. Describe así el limite del territorio norte: “Por el norte el limite va desde el departamento de Caldas, desde el cerro de Caramanta (hoy limite entre Caldas y Antioquia) hasta el punto donde el río Arquia desemboca en el Cauca, pasa por Paramillo hasta encontrar el nacimiento de los riachuelos Aguacalara y Arroyohondo y desde allí sigue los contrafuertes de la cordillera occidental. Por el este el limite sigue el canon del río Cauca hasta adelante de Marmato cerca de la desembocadura del Arquia y cerca de su punto de entrada en el departamento de Antioquia. Al noroeste el limite parte desde el centro del Caramanta hacia el sur “ ( Abad, 1955).

Estos autora menciona, basándose en Sarmiento, el cronista acompañante del conquistador Robledo, que en el momento de su llegada a estos territorios estaban bastante poblados. Fray Jerónimo de Escobar habla de 40.000 habitantes (Abad, 1955). Un documento publicado por el Museo del Oro calcula entre 20.000 y 40.000 habitantes para cada cacicazgo de la región, excepto el de los Ansermas que era mayor (Banco de la República, 1992).

Inés Lucia Abad afirma que las etnias agrupadas como Ansermas, Incluidas Caramantas y Cartamas, tuvieron lenguas emparentadas que se consideraban dialectos de la lengua Choco. Según esta autora, esta lengua conserva la estructura de Karib que le dio origen, pero se separó de esta en una época antigua y se transformó con la influencia Chibcha, Arawak, quechua y hasta una lengua de origen Mexicano. La autora destaca la similitud de estos grupos indígenas con los Muisca de la Sabana de Bogotá y con los Cuna de la frontera de Panamá-

Colombia. Estas similitudes se relacionan con las rutas migratorias de grupos macro- Chibchas de origen centroamericano (Abad, 1955). En un documento reciente del Banco de la República se considera que los grupos indígenas de esta región “constituyen un sustrato Chibcha influenciado lingüística y culturalmente por migraciones de tipo Karib” (Banco de la República, s.f.).

Los indígenas Cartama, “según los cronistas, vivían en un poblado rodeado de maizales y selva, en pequeñas casas construidas con materiales de la región entre ellos la guadua”( Banco de la República, s.f.). Cieza de León, citado por Inés Lucia Abad y refiriéndose en general a todos los grupos del cacicazgo de Anserma, dice que su vivienda era unifamiliar (hombre con una o varias mujeres y sus hijos), de construcción corriente, cuadrada o rectangular (Abad, 1955). Una publicación del Museo del Oro plantea, hablando también en términos genéricos, que los poblados se ubicaban en las estribaciones de la cordillera y en las vegas de los ríos y en ellos las casas se distribuían irregularmente y estas eran circulares y grandes; en cada una vivían de 10 a 15 personas. Se construían en guadua y techo de hoja (Banco de la República. Museo del Oro, 1992). La vivienda de los caciques era mas grande y estaba cercada por una empalizada con cráneos humanos (Abad, 1955).

En cuanto a la organización social, plantea Inés Lucia Abad que la información, en relación con las reglas de matrimonio es bastante imprecisa debido a las contradicciones entre los cronistas, motivo por el cual falta información sobre como funciona la exoendogamia. Los lazos de parentesco eran un impedimento familiar, pero no es claro con cuales parientes. Existía bastante libertad sexual y se acostumbraban las relaciones prematrimoniales. El matrimonio no se celebraba con una ceremonia.

Los caciques eran polígamos y entre las esposas había una jerarquía, la esposa principal era la que le daba el primer hijo, las demás eran secundarias (Aba, 1955), con un status de servidumbre, relacionado también con la posición social de las familias de origen. Pero se casaban además con hijas de cacique y sus hijos formaban la clase dominante. El status de los caciques se expresaba en el vestido y adornos, en la forma de salir de su casa llevado en andas y evitando tocar el piso, en las condiciones de su vivienda y en las formas de entierro. También la familia del cacique tenía autoridad e importancia social y política (Abad, 1955).

Se preocupaban bastante por el cuidado de la infancia y de la socialización, hasta el punto que la madre se separaba del padre desde el quinto mes de embarazo y hasta unos cuatro años, mientras lactaba y criaba a su hijo. Según Gonzalo Aguirre Beltrán, este factor justifica la poligamia.

Se presenta la institución del mayorazgo, que consiste en que la herencia del cargo de cacique la reciba el hijo mayor. Solamente en ausencia de herederos por línea paterna se tiene en cuenta la línea materna.

El cacique era un caudillo relacionado mas con sus dotes militares que religiosos y no tenía un carácter despótico. Esto es coherente con las características guerreras de estos pueblos, pues tenían que defender constantemente su territorio. Al cacique se le trataba con mucho respeto y tenía autoridad solamente en su

territorio, porque los cacicazgos no estaban centralizados, lo que indica que no había una organización por encima de estos; sin embargo, Inés Lucia Abad plantea que entre los Anserma se estaba dando a la llegada de los españoles, un proceso de transición hacia la unificación bajo el liderazgo de uno de los caciques, pero la conquista trunco este proceso (Abad, 1955).

Entre ellos, la administración de justicia mas severa era la relacionada con el delito de robo. Cuando se trataba de ofensas, Quien había sido objeto de una de estas, elegía y administraba la sanción. En la guerra, el cacique era el jefe militar y tenia su estrategia. Los prisioneros de guerra eran objeto de antropofagia, convertidos en sirvientes o vendidos como esclavos.

La economía de los habitantes prehispánicos de Marmato se basaba la explotación del Oro (Banco de la República, s.f.). En la región del Cauca central las provincias de Anserma, Cartama, Supia, Carrapa y Arma se destacaban por su riqueza aurífera. Se explotaba tanto en vet como en aluvión, aunque principalmente este ultimo, por ser mas fácil de extraer. Según Inés Lucia Abad, hasta la época en que ella escribe no se había conocido la técnica de extracción del oro de estas comunidades, genéricamente llamada Anserma y tampoco de los Cartama (Abad, 1955). En cambio, según lo que plantea Luis Duque Gómez, Inés Lucia Abad y el Museo del Oro, utilizaban el metal precioso tanto para desarrollar la orfebrería como para comerciar con el (Duque Gómez, 1951; Abad, 1955; Banco de la República. Museo del Oro, 1992). De ahí que los centros de extracción no necesariamente eran los mismos que los de elaboración.

El trabajo de orfebrería fue una especialización importante y las técnicas utilizadas tuvieron un desarrollo importante; También sabían trabajar el cobre la aleación de cobre y oro llamado tumbaga. Sin embargo, se conocen mas bien pocas piezas de oro de esta región, es posible que se las haya confundido con las piezas Quimbaya. Por otra parte, también se debe a que mucha de estas piezas fueron fundidas por los españoles (Abad, 1955).

Luis Duque Gómez relata que existía en tiempos prehispánicos una vía comercial que corría desde el centro de Antioquia hacia la región Quimbaya y otra por la orilla izquierda del Cauca que unía Antioquia con Anserma. López de Velazco anota que en Anserma se compraban esclavos de Caramanta y Antioquia, lo cual hace suponer que una parte de los transportes de esclavos procedentes de Uraba y de la región del Sinu seguían al sur y correspondían a la exportación de metal en bruto de las minas de Caldas. Dichos esclavos eran revendidos a cambio de oro manufacturado o en bruto. El comercio de piezas elaboradas con este oro llegaba hasta Centro América y Antillas, hasta el territorio Maya. También los Quimbaya se abastecían de el precioso metal en esta región del Medio Cauca, pero principalmente en Antioquia donde había una mayor producción “ (Duque Gómez, 1951). Estos indígenas eran entonces compradores también de los Cartama de Marmato; pagaban el oro en bruto por sal, mantas pintadas y objetos de orfebrería. Plante Inés Lucia Abad que el territorio de los Anserma fue la principal sede comercial de la región; allí el comercio se desarrollaba por trueque e incluía el trafico de esclavos, los cuales se compraban con oro, sal o algodón y se vendían por alimentos. Otros productos fueron importantes en la producción y el comercio, como el algodón, el tabaco y la sal. El algodón no era un producto comercializado

en bruto sino se utilizaba para tejer mantas decoradas artísticamente. Explotaban las salinas con una técnica depurada, cocinaban el agua hasta mermarla y luego cuajaban la sal. Los grupos Anserma tenían ventajas porque poseían los dos productos principales de la época, la sal y el oro (Abad, 1955).

Para la subsistencia diaria cultivaban los productos básicos de la alimentación; utilizaban el hacha de piedra y sembraban en terrazas separadas por zanjas para drenar el agua. Los productos obtenidos para la alimentación eran maíz, yuca, arracacha, frijol, ají y diversas yerbas, recolectaban frutos como guamas, pitayas, caimos, caimitos, guayabas, aguacates, granadilla, pinas, pinuelas, guanábanas Zapotes. Además cazaban y pescaban para obtener la carne y utilizaban para la alimentación también la humana. Las artesanías para el consumo personal además de las ya mencionadas fueron el tejido de esparto, de fique, de mantas y la alfarería (Abad, 1955).

En cuanto al las costumbres religiosas, dice la autora ya mencionada que su concepción se basaba en la adoración de fenómenos naturales como el sol y la luna. Tenían una deidad llamada Xixarama y santuarios ubicados en sitios muy escarpados; en estos lugares su chaman se comunicaba con la divinidad. Son los cacique quienes poseían las representaciones religiosas y se vestían y pintaban a la manera de la deidad.

## **LA CONQUISTA**

Principalmente atrajo a los conquistadores españoles la riqueza aurífera, en segundo lugar la agricultura y la densidad de población. Los primeros que llegaron, en 1537, fueron Juan Badillo por el norte y Sebastián de Belalcazar, acompañando de Jorge Robledo, por el sur. Saquearon el oro de los indígenas motivados por la leyenda de el Dorado avanzaron, a pesar de las calamidades y de la fuerte resistencia indígena. Tuvieron a su favor la falta de unidad entre los cacicazgos y supieron aprovechar las contradicciones entre los caciques; De ahí que la región fuera rápidamente sometida, entre los años 1539 y 1546 (Banco de la República, s.f.; Castellanos, 1987; Museo del oro, 1992).

## **LA COLONIA**

Inicialmente los españoles saquearon santuario y sepulturas, pero cuando se les agoto esta fuente de obtención del oro, tuvieron que pensar la exploración de aluviones y vetas. En primer lugar las de Burítica y en segundo lugar los aluviones del Cauca y las minas de Marmato.

Relata Cieza de León de la minería (citado por Víctor Zuluaga Gómez): “Nascen de una montaña que esta por lo alto deste pueblo (Anserma), ríos pequeños, de los cuales se ha sacado y saca mucho oro y muy rico, con los mismos indios y con negros. Son amigos y confederados estos y los de Caramanta... Mas adelante deste pueblo esta la provincia de Zapia. Por medio de estos pueblos corre un río rico de minas de oro, donde hay algunas estancias que los españoles han hecho... confinan con la provincia de Cartama (Marmato) que no esta muy lejos della ...”

(Zuluaga, 1994). Morer y Nichols citan una memoria escrita en 1582 por don Francisco Guillen Chaparro, fiscal de la real audiencia de Santa fe, en la cual explica la manera como se extrae el oro de las minas de Marmato y mencionan las explotaciones prehispánicas (Morer, J. y E. Nichols, 1959).

Los primeros inmigrantes europeos que se establecieron en la región fundaron pequeñas poblaciones en los centros mineros y trajeron a ellos pequeñas cuadrillas de esclavos, pero con frecuencia debieron trasladar aquellas debido, entre otras, a las condiciones climáticas malsanas y a las nuevas explotaciones (Castellanos, 1987). Existen referencias según las cuales “se sabe que a mediados del siglo XVI las minas ya eran explotadas bajo la orientación española y era la minería del oro la actividad mas importante de la región. La labor de dicho cerro era la de desmontar las vetas, ramas y criaderos y echar la tierra a la quebrada con pilas de agua. El capitán Antonio de Guzmán, fundidor y ensayador de la real caja de Anserma, certificaba en 1644 que en 3 años don Jacinto de Arboleda Había llevado a fundir mas de \$ 12.000 que sacaba de sus minas [además de] otra tanta que diferentes personas han fundido del oro que saca dicho capitán. En el mismo año, se le concedieron otras minas en el Cerro del Pantano, con la condición, propuesta por el, de hacer construir dos nuevos ingenios. Para atender a los nuevos trabajos de explotación compro 25 nuevos esclavos”(Garcés, 1940).

“Al declinar las poblaciones españolas de Anserma, Cartago y Arma, los dueños de minas y cuadrillas de esclavos se dirigen hacia la rica zona minera de Marmato, Quiebralohondo y Vega de Supia, donde la existencia de numerosos pueblos de indios en la región es garantía para el abastecimiento de artículos para la subsistencia, mientras que las cuadrillas de negros esclavos enfrentan la tarea de extraer oro de veta o de aluvión”. A pesar de la participación de los esclavos, la población de indígenas se redujo considerablemente, no solo por el trabajo minero y lo que había sido los enfrentamientos en la conquista, sino por las enfermedades nuevas que llegaron a la región con los nuevos habitantes (Museo del Oro, 1992; Zuluaga, 1994).

Organizaron instituciones coloniales como son la mita minera y las encomiendas, con el fin de obtener mano de obra y abastecimientos, así como disminuir la diezma de la población tributaria. Para este fin trasladaron grandes grupos de población indígena fuera de sus territorios y los ubicaron donde era necesario para los españoles su trabajo. En cambio los Reales de Minas eran pueblos de españoles (Zuluaga, 1994). “En 1625 figura Marmato como un Real de Minas con dos encomiendas, pertenecientes a la jurisdicción de la provincia de Popayán” (Banco de la República, s.f.). Este pueblo se denomina San Juan de Marmato y se encuentra antes de el actual Marmato por la carretera que va Supia. En 1627 el oidor Méndez de Espinosa organizó pueblos de indígenas como Tabuya, Opirama, La Vega de Supia, La Montaña, Cañamomo, San Lorenzo, Pirsas, vinculados todos con las regiones mineras de Marmato y la Vega de Supia, pero específicamente en Marmato no hubo resguardo. Los resguardos tuvieron como fin conectar a los indígenas para tener un mayor control religioso y tributario (Museo del Oro, 1992; Zuluaga, 1994).

Explica Zuluaga que “Los indígenas de Supia habitaban en el actual área que ocupan los municipios de Marmato y Supia, en tanto que los Pirsas estaban en la

actual Bonafont. Este territorio fue rescatado por los indígenas, pero los conflictos con los habitantes españoles del pueblo de Quiebralomo, debido a los yacimientos auríferos, les obligó a emigrar al territorio de Supia. Se delimitaron los resguardos para los indígenas procedentes de Sonsón, en el actual territorio de San Lorenzo, para los de la montaña en la región accidental de Ríosucio, así como los Supia-Cañamomos en la región de Pirsá (Bonafont y La Liberia) y la actual Supia y Marmato”(Zuluaga, 1994). Los resguardos fueron una importante contribución al desarrollo de la región porque con los tributos aportaron trabajo y productos que sirvieron de base de sustentación a la minería (Museo del Oro, 1992).

Los intercambios comerciales se siguen haciendo por trueque o se compra fiao o se paga en oro en polvo; la circulación de moneda casi no existe o es muy escasa. Los bienes manufacturados son muy escasos porque todo es importado (Castellanos, 1987).

La noticia de abundancia de oro en Marmato se difundió en Europa e implicó migración de españoles, ingleses, alemanes y algunos polacos, quienes vinieron con el fin de expandir más la explotación aurífera en el medio y bajo Cauca. Entre 1634 y 1676, periodo de la alcaldía de Anserma de don Francisco de Arboleda, esta dirigió trabajos en Marmato (Morer y Nichols, 1959).

Las condiciones de las zonas mineras como la de Marmato hacían difícil el cumplimiento de ordenanzas que establecían la separación de negros e indígenas; esto permitió el temprano mestizaje (Banco de la República, s.f.). Hacia el final de la colonia el mestizaje de la población en esta región minera había avanzado mucho y para entonces los propietarios de minas de Marmato, Supia y Quiebralomo eran mestizos y mulatos. Trabajaban ayudados por algunos esclavos. En el siglo XVII se presentan en un número creciente las manumisiones de esclavos y la auto compra.

En el siglo XVIII, 1776 todavía eran los Arboleda los que más labores tenían en las minas del cerro de Marmato. En ese año trasladan sus cuadrillas de esclavos al choco (Garcés, 1940).

En 1789 se prohíbe la esclavitud de ancianos y de niños. Por otra parte, los esclavos empiezan a recibir un salario, con lo cual ya no están totalmente sometidos. De ahí que la minería sea ejercida cada vez más por hombres libres (Castellanos, 1987; Museo del Oro, 1992)

Se ha conformado en esta zona una sociedad con una organización basada en las diferencias, mezclas y articulación étnica, con una marcada estratificación social a partir de la idea de “limpieza de sangre”.

## **INDEPENDENCIA Y REPÚBLICA**

En 1801 trabajaban en las minas de Marmato unos 500 negros en labores de extracción y beneficio de minerales molidos en piedra y cortaban el oro en bateas (Morer y Nichols, 1959). El capitán Carlos Stuart Cochrane, de la Marina real Inglesa, citado por Hernán Garcés, se refiere a Marmato en la relación de su viaje a la región en 1824; “últimamente están las minas de Marmato que son muchas, Dan

un oro blanco de baja ley, como de 14 quilates. Los explotan moliendo el mineral en piedras y levantándolo en albercas formadas en corrientes de agua: De esta manera se pierde mucho metal (Garcés, 1940).

Las minas de Marmato, durante las campanas libertadoras fueron incluidas como prenda de garantía para obtener un empréstito de Inglaterra, el cual fue gestionado por José Antonio Zea, a nombre de los patriotas con el fin de financiar la guerra de independencia (Castellanos, 1987).

Una vez tomado el poder y declarada la república, la zona de Marmato, Supia y Quiebralomo adquirieron un mayor desarrollo, debido al capital inglés invertido en la explotación minera y a los avances tecnológicos que, aunque de lenta implementación se obtuvieron con la llegada de ingenieros europeos (Museo del Oro, 1992). Confirma lo anterior la información que proporcionan Hernán Garcés y también J. Morer y E. Nichols, quienes, refiriéndose a las minas de Marmato, escriben: “En 1825 la compañía inglesa Goldsmith y co. tomo en arrendamiento las minas pero se vio obligada a cederlas a la Powles & Illingsworth”(Morero y Nichols, 1959). El contrato estipulaba 25 años de duración forzosa y 50 voluntarios. El muy celebre sabio francés Juan B. Boussingault negocio el contrato con la Goldsmith y compro, a nombre de la Asociación Colombiana de Minas de Londres, seis minas de filón de oro y plata de Marmato, junto con otras en Supia y Quiebralomo. Este francés mejoro mucho los trabajos e instalo por primera vez (1830) molinos, talleres y plantas de ampliación, dando así un vuelco total a los sistemas empleados antes de su llegada a Marmato. Después el contrato de arrendamiento vino a quedar directamente en manos de la Asociación Colombiana de Minas de Londres y posteriormente paso a la Mariquita Mining co., empresa que la conservo hasta el año de 1869”(Hernán Garcés, 1940; Morer y Nichols, 1959).

Pero precisamente este mayor desarrollo evidencia un desequilibrio entre la minería y la agricultura. El proceso de armonización de los mismos, conlleva la colonización tanto empresarial como espontánea. De ahí en adelante, la minería y la colonización se complementan y a partir de 1850 los colonos ocupan terrenos de resguardo, se mestizan y se producen sincretismos culturales. Con esto “se den las bases para la descomposición de resguardos que forma parte de llamada revolución de medio siglo, se induce a los indígenas a hacerse propietarios y ellos venden la tierra” (Museo del Oro, 1992).

Víctor Zuluaga describe este proceso en la región de Marmato y aledaños. Plantea que en 1849, con la llegada del liberalismo al poder, se realizaron reformas de modernización del estado, entre otras la disolución de resguardos por considerarlos una institución colonial, así que declararon estos territorios baldíos, con lo cual estos se constituyeron en medio de pago a particulares por los trabajos de construcción de vías, como también para pagar militares en época de guerra. Esto implico nuevas concentraciones de tierra (neolatifundio) y concesiones a compañías extranjeras (Zuluaga, 1994).

Con este marco general, relata Zuluaga la situación de Marmato y las zonas aledaños: “En territorio de Caramanta se otorgaron 102.712 has. a don Juan Uribe en 1835. Quienes recibían grandes extensiones de baldíos debían estimularla llegada de colonos para crear oferta de mano de obra y así lo hizo don Juan Uribe

en Caramanta: entregaba lotes a quienes se comprometían a darle mantenimiento al camino que abrió entre Marmato y Santa Bárbara... Algunas compañías extranjeras que se establecieron en Supia, Marmato y Riosucio, se basaron en la posibilidad que hacia 1834 proporciono la legislación para arrendar tierras de resguardo, y con la colaboración de funcionarios se apropiaron de las tierras del resguardo de Supia-Cañamomo en 1874 (Zuluaga, 1994).

En parte del área se estableció la compañía minera Western Mining Company Limited, porque “en 1869 Percy Brandon remato junto con varias propiedades que poseía la Mariquita Minig co., los derechos que esta tenía como arrendataria de las minas de Marmato y Supia. El contrato fue prorrogado por 25 años a partir de 1875. Mas tarde Percy Brandon, con aceptación del gobierno, enajenó a la Western Andes Mining co. Ltda., los derechos que tenía como arrendataria de las minas”(Garces, 1940). El crecimiento, a partir de esta época, de las poblaciones de Riosucio y Marmato fue incuestionable (la población de Marmato aumento de 1.057 habitantes en 1843 a 2.811 en 1870). El comercio se vio reactivado en forma notable. En Marmato existían 500 trabajadores en el año de 1850, dedicados a las labores de la minería” (Zuluaga, 1994). Morer y Nichols precisan otros datos sobre las minas de Marmato y su explotación por compañías extranjeras: “Entre 1869 y 1875 las minas de Marmato pasaron a Mr Percy Brandon quien las traspaso a The Western Andes co., compañía que las tuvo en su poder hasta 1905” (Morer y Nichols, 1959).

Durante el gobierno liberal de José Hilario López se autoriza de nuevo la repartición de resguardos. En el resguardo Supia-Cañamomo también se autoriza la repartición, actuando como representante de los indígenas el señor Ramón Elías Palau. El censo realizado mostró 564 indígenas y 98 familias. La junta nombrada para el caso determino: Del terreno que forma el resguardo de la comunidad de indígenas, se vendieran los establecimientos de explotación minera de Taborda, Arcón, El que montara el señor Bartolomé Chávez, los globos que demande el beneficio, en extensión de 1.250 has. Los terrenos restantes se dividirán así: 1/3 para los indígenas, 1/3 para el distrito de Supia, 1/3 para el distrito de San Juan de Marmato” (Zuluaga, 1994).

En cuanto a la división administrativa se sabe que en 1856 Marmato es una aldea adscrita al Cantón de Supia y en 1870 figura como una de las secciones que conforman el distrito de San Juan de Marmato, perteneciente al círculo de Toro, de la jurisdicción del estado soberano del Cauca. “(Banco de la república, s.f.).

Durante las guerras civiles de la segunda parte del siglo XIX, la región del viejo Cauca que limitaba con Antioquia fue convertida por los caucanos en “muro de contención” para las aspiraciones expansionistas de los antioqueños, razón por la cual se convirtió en un activo campo de batalla. Esta situación implicó para la zona saqueos de los ejércitos a los campesinos e indígenas y que estos fueran carne de canon de los enfrentamientos. Por ejemplo, en la región que nos interesa se dio en 1876 un enfrentamiento armado entre un coronel anserrmeño con 200 soldados y un ejército conservador procedente de Antioquia y apoyado por copartidarios de Riosucio (Zuluaga, 1994).

En 1890 se protege de nuevo a los indígenas organizando nuevos resguardos y parcialidades (Museo del Oro, 1992). En 1892 Marmato ya era cabecera municipal y formaba parte del estado del Cauca (Banco de la República, s.f.).

## **SIGLO XX**

En 1900 terminaba el contrato para explotación de minas de Marmato con western Andes Mining Co. Ltda., pero se prorrogó por un año más, hasta que se entregaran las minas al gobierno colombiano. Esta compañía entregó las minas en 1905, año en el que Marmato se convierte en uno de los departamentos del recién creado departamento de Caldas. En este año el contrato de explotación de las minas “paso a manos del general Alfredo Vázquez Cobo quien en 1907 vendió sus derechos de contrato a The C. W. Syndicate Ltda., quienes a su vez lo cedieron a The Colombian Mining and Exploitation Co., empresa que mejoró notablemente los trabajos al dirigirlos técnicamente y montó en la palma una planta para el beneficio; sin embargo, este último contrato fue improbadado por la llamada “ley Salas” en 1925. La Colombian Mining and Exploitation Co. recibió una indemnización de \$ 3.000.000 libras esterlinas, para compensar el valor de las mejoras realizadas por la compañía” (Morer y Nichols, 1959).

Las minas permanecieron cerradas por 6 años consumiendo dinero del estado para sostenimiento y vigilancia (1925 a 1931). Luego, en 1931, se arrendaron a los drs. Roberto Luis Restrepo y Alfredo Londoño por 4 años, con un 9% de participación nacional. En la bibliografía que hace referencia a este periodo de la historia de las minas de Marmato se encuentran relatos que permiten apreciar el impacto de estos contratos. A propósito del tema dice Hernán Garcés: “con este contrato comenzó la destrucción de la planta de beneficio “La Palma”, que si bien presentaba algunos errores técnicos, con pocas modificaciones habría sido totalmente utilizable. Por falta de mantenimiento, la maquinaria se convirtió en chatarra sin valor y el edificio casi en ruinas. Los contratistas, a su vez, entregaron las minas en 1935 al negarse a aceptar un alza en el arriendo y de nuevo las enajenaron al Dr. Manuel Uribe Afanador, esta vez provisionalmente.” (Garcés, 1940). Enrique White Uribe hace una referencia más detallada a la polémica entre interventor del estado y contratista en una posición clara refiriéndose a estos últimos: “se afirma, por parte de personas no ilustradas en minas, que los contratistas estaban defraudando al gobierno. Esta grave apreciación se desvanece explicando que se estaban contabilizando valores iguales para oro libre y cianurado (estos últimos de valor inferior). Por tanto tales cargos son infundados; los contratistas han entregado al gobierno la participación que les corresponde (9% al gobierno, 3% a Roberto Luis Restrepo y 88% al contratista)... en “La Palma” hay instalaciones que no es claro si están a bajo responsabilidad de la nación o de contratistas, como consecuencia nadie las cuida... los inventarios existen o están mal hechos o son incompletos, lo que contribuye al desorden en el uso de materiales y equipos y a la pérdida de los mismos... El interventor Díazgranados debía de cuidar la planta “La Palma” como si lo hizo su antecesor pero no cumplió con esta función arguyendo que no le entregaron; como consecuencia, de esta planta sobreviven los equipos que el contratista trasladó y puso en uso, todo lo demás quedó destruido por el óxido y por el abandono... además ellos han invertido en reparaciones y construcciones (5 molinos, 2 acequias, carrilleras y plantas de cianuración y otros)... los

entrenamientos entre gobierno (interventor) y contratista se deben a la ineficiencia del interventor en el ejercicio de sus funciones en cuanto a inventarios y relaciones humanas y su desconocimiento sobre minería.” En otra parte explica los contratos realizados: “El contrato firmado en 1931 entre el gobierno colombiano y los contratistas estipulo dos tipos de relación entre las partes: (a) el laboreo y la explotación propiamente dicha se realiza por el contratista; (b) el laboreo se realiza en participación. Los contratos de laboreo e participación se refieren a la explotación en varias zonas, bajo el cuidado técnico y la responsabilidad del contratista Roberto Luis Restrepo... (White, 1932).

Enrique White Uribe realizo, en 1932, un inventario de los montajes para beneficio del oro. Son los siguientes: El molino “El infierno” pertenece a contratistas (mineros), el molino “El colombiano” de la sociedad representada por el señor Luis Izquierdo, el molino Echandia y una planta de cianuración de Geo. G. Geale y la planta de cianuración de La Palma, pertenencia de contratistas pero de administración tanto del montaje como del funcionamiento por parte de Geo. G. Geale.

Como lo estipula la ley 87 de 1925, se abrió una licitación en 1935, en la cual se rechazo la solicitud de contrato de Uribe Afanador (con un canon de 20.5%) quien continuo 3 años mas con un contrato provisional. En 1938, al termino de su contrato, las entrego al Gobierno Nacional que de ahí en adelante las administra directamente y contrata mediante regalías con los ciudadanos que desean explotarlas. Este sistema ha causado al gobierno toda serie de problemas y conflictos hasta el punto que ha tenido que pagar mas en concepto de subsidios que lo que ha recibido por regalías.

Entre 1938 y 1940, se contrato provisionalmente para la administración al Sr. José Miguel Lizarralde. En marzo de 1940 le sucedió también provisionalmente Hernán Garcés y en el mismo año entrego al Dr. Gustavo White. En 1955, el Gobierno Colombiano firmo contrato con un norteamericano llamado Julio E. Hurtado quien hizo luego traspaso a la Mining Enterprises Corporation, para la explotación de las zonas alta (A) y baja (B) de las minas. La compañía se comprometió a seguir prestando a los contratistas particulares la ayuda que antes recibían de el estado lo que implicaba administrar los molinos existentes, hasta que terminaran el montaje de su propio molino que tendría capacidad para beneficiar 200 toneladas diarias. La compra no pudo cumplir con esta obligación, pues no pudo cubrir varios frentes de trabajo simultáneos y, después de una prórroga, apenas pudo trabajar 120 horas por falta de crédito bancario y de insumos. Abandono definitivamente sus labores después del resultado negativo de una interventora del estado. Los conflictos entre los contratistas de la zona alta y la Mining Enterprises a quien se había confiado la explotación de la zona baja y alta, influyo en la decisión del gobierno de explotar las dos zonas por separado. La zona alta continuaría siendo explotada por los contratistas, pero con una administración que buscara mejorar los rendimientos económicos (Garcés, 1940; Morer y Nichols, 1959).

Entre 1923 y 1939 las minas dieron perdidas, no fueron rentables. Herman Garcés planteo en 1940 que las perdidas aumentarían si no se mejoraba la técnica de explotación y beneficio. Relata que en esa misma fecha se beneficiaba el oro con el siguiente proceso: “(a) trituración preliminar a mano; (b) trituración media en

molinos californianos; (c) trituración fina, de parte de los recortes, a mano, en piedras; (d) cianuración por percolación. Este procedimiento, hasta 1940, se realizó sin mayor técnica. Como consecuencia, se perdía mucho mineral en los residuos de la cañada, por la imperfecta concentración y la deficiente cianuración; de ahí que la extracción fuera muy baja, apenas llegaba a un 75%. Así mismo, explica que los rendimientos, en la planta de beneficio que instaló la Colombian Mining Co. en La Palma, no fueron satisfactorios porque el sistema de beneficio no era adecuado (Garcés, 1940).

En 1959 Morer y Nichols consideraron que las minas de Marmato, en las condiciones de explotación y administración del momento, eran “una gravosa carga para el presupuesto de nuestro país, porque esta minando su economía en vez de contribuir a ella”. Así mismo, consideraron antitécnicos e irracionales los sistemas de trabajo empleados en la extracción del oro en la época. Ellos mencionan que “en la época de esta visita la parte alta era explotada por 50 obreros y la parte baja no se explotaba debido al reciente fracaso de una compañía panameña que alcanzó a terminar un montaje sumamente costoso, pero no logró beneficiar ni las primeras toneladas de Mineral... El sistema de explotación de las minas es de lo más primitivo que se pueda concebir. Las herramientas y los métodos utilizados son casi los mismos de la edad media: martillo, taladro de mango y una carretilla de madera para el acarreo del material. La técnica del enmaderado en galerías y tambores dejó de existir hace varios años. Todo esto ha dado origen a que los mineros hayan construido intrincados laberintos desorganizados e irracionales.

“En la bocamina se beneficia en parte el mineral en un “entable” para extraer el oro libre. El material se tritura a medias con martillo, e lava y la porción lavada se hace pasar por una mesa rayada en donde se deposita el oro. El mineral ya lavado se lleva a los molinos donde es molido. El transporte hasta el molino se hace por cable o a lomo mulo. En los cortes inclinados no tienen escaleras metálicas, los obreros se movilizan utilizando palancas de madera. Es importante anotar que se bota y desperdicia todo el material que queda cuando podría utilizarse para obtener un subproducto (por ejemplo ácido sulfúrico)... de un 40% a 45% de los valores se pierde en el material residuo (las colas), debido a lo obsoleto y anticuado de los montajes... Los contratistas están obligados a pagar al estado 8% de las regalías sobre el oro extraído, pero tienen derecho a subsidios costosos si presentan pérdidas o escasísimas utilidades, al utilizar las instalaciones de propiedad del gobierno, lo que ha implicado para este correr con reparaciones costosas en los molinos.” Esto implica trabajar con unos gastos muy elevados por lo cual la minería administrada por el estado en esas condiciones y con las condiciones de tecnología del momento, no es rentable.

Morer y Nichols recomendaron que a pesar del fracaso de la Mining Enterprises corp., se prefiera confiar la explotación minera de la zona baja a una sola compañía minera privada, siempre y cuando tenga suficiente capacidad financiera y conocimientos técnicos y se comprometa a reabrir las galerías y hacer muestreos sistemáticos, montar una planta de beneficio bajo control del gobierno, hacer nuevas exploraciones y, como compensación, se establecerían multas para los tenores inferiores al mínimo y dejarían de funcionar los molinos del estado. La ventaja consiste, según ellos, en que una compañía privada tendrá menos dificultad en modernizar las instalaciones y esta libre de influencias políticas, mientras el

estado tiene que sacrificar utilidades para mantener la paz social. En estas condiciones, se puede pensar en fabricar subproductos como galena y ácido sulfúrico (Morer y Nichols, 1959).

Relata Luz Miriam González que desde 1980, el ministerio de Minas y Energía designó a Ecominas para administrar las minas de Marmato; esta empresa, posteriormente denominada Mineralco, administra la zona alta del cerro y en la zona baja, la Compañía Colombiana de Mineros Nacionales adelanta la exploración y explotación desde 1989. La parte alta ha permanecido medianamente activa; parte de los yacimientos auríferos son explotados directamente por la empresa y los restantes por pequeños mineros de Marmato o por pequeñas y medianas empresas particulares (González y Prieto, 1993).

### **3.1 Corregimientos y sus reseñas**

La malla del Casco Urbano del Municipio de Marmato, conformado por diez sectores o barrios agrupados y un área suburbana llamada Jiménez en la que se localiza el cementerio, un barrio construido por el INURBE, la cancha de fútbol y la subestación eléctrica.

La zona urbana está dividida en tres sectores importantes:

#### **ZONA HISTÓRICA**

##### **NUEVO MARMATO**

Definida como la zona donde se ha iniciado desde hace 15 años, el proyecto del traslado de la cabecera municipal, y la que se encuentra construida en un 40%, la cual posee un diseño urbano en el que se han dispuesto todos los equipamientos necesarios para ubicar la población que reside en la cabecera.

##### **SAN JUAN DE MARMATO**

Marmato hacia 1525 existió en un primer asentamiento en lo que hoy es el corregimiento de San Juan pues a las explotaciones del cerro del Burro se viajaba todos los días, es decir que no fue un sitio para quedarse permanentemente; fue un campamento Minero. Hacia 1625 figuraba como Real de Minas con dos encomiendas pertenecientes a la provincia de Popayán.

En 1830 con la llegada de capital inglés para la explotación de las minas, se construyeron dos montajes de amalgamación de plata en las inmediaciones del corregimiento. El primero sobre la salida para Marmato del que sólo quedan los muros de argamasa y calicanto; y el segundo entre Boquerón y el Rodeo.

Finalmente en 1875 el Alcalde Mayor Nepomuceno Saldarriaga hace trasladar los archivos Municipales a Marmato, fecha a partir de la cual San Juan deja de ser Cabecera y pasa a ser corregimiento.

Hoy el corregimiento cuenta con 9 manzanas y 195 viviendas y posee casi todos los servicios que le permiten mantener cierta independencia de la cabecera para comodidad de sus habitantes; se observa una clara distribución urbana con construcciones en tapia pisonada y bahareque, la piedra que no puede faltar en esta región utilizada en sus calles y muros de contención con toda su historia, leyendas y construcciones hace que San Juan este contemplado en un lugar muy especial para todos los Marmateños.

**SUELO DE EXPANSION URBANA:** Se establece como suelo de Expansión Urbana los Asentamientos de El Tejar, Villa Luz y el Llano.

**SECTOR RURAL:** Hacen parte del suelo rural el suelo suburbano en este caso el sector de Agrovillas Jiménez, las zonas de protección y los siguientes núcleos rurales: Concharí, Bellavista, El Chocho, La Portada, La Quebrada, Boquerón, Llano grande, Monterredondo, Ladrillera, San Lorenzo, La Republicana.

**VEREDAS MARMATEÑAS:** La Cuchilla, Guadualejo, El Vergel, La Loma, Echandía, El Volante. Dos inspecciones de policía: La Miel y Cabras

#### **4. LIMITES – GEOGRAFÍA**

Marmato limita con los siguientes municipios:

NORTE: Limita con el municipio antioqueño de CARAMANTA

ORIENTE: limita con los Municipios caldenses de PACORA y LA MERCED

SUR: limita con el municipio caldense de SUPIA

OCCIDENTE: limita con el municipio caldense de SUPIA

Y sus linderos son los siguientes: Desde el punto donde desemboca la Quebrada “Él Salado” en el Río Cauca, aguas arriba de la quebrada en sentido oriental hasta encontrar el parte aguas de la cordillera sobre los 1.800 msnm., de allí en dirección norte, siguiendo el parte aguas hasta el Alto denominado Cruz de Helecho, siguiendo en dirección Noroeste, buscando el nacimiento de la Quebrada Taizá. Hasta encontrar un camino de herradura que de Supía conduce a Caramanta y siguiendo el camino hasta que cruza el Río Arquía, aguas abajo del Río hasta su desembocadura en el Río Cauca, de este punto aguas arriba sobre el Río hasta encontrar la desembocadura de la quebrada El Salado y punto inicial del polígono.

## **5. CARACTERÍSTICAS SOCIO-ECONÓMICAS**

Los principales recursos del Municipio son el oro y la plata, sus actividades económicas principales son la minería y el café, complementada con la joyería incipiente.

El potencial aurífero de Marmato está en segundo lugar en el país, luego de Segovia -Antioquia.

La explotación minera del cerro del Burro o Marmato, está subdividida en Zona Alta y Zona Baja con dos características diferentes, administrada por Minercol como entidad representante del estado (quien es propietario del subsuelo) en la zona.

Ser la sede de un recurso minero importante a nivel nacional, ha condicionado la realidad de Marmato, generándole al territorio dependencia de políticas y acciones externas a él; la Administración de la explotación aurífera por parte del estado durante 400 años, ha sido como señala la historia, carente de políticas consecuentes y eficaces y muy dispersa, aspectos que se reflejan en su actual espacialidad y la deteriorada situación ambiental, económica y sociales, que la rodean.

La infraestructura para el beneficio de minerales auroargentíferos en las plantas que administra el municipio, es insuficiente, obsoleta y actualmente esta paralizada por falta de administración e inversión; dado que la anterior administración renunció en forma unilateral al comodato que tenía firmado con el Ministerio de Minas.

La minería en Marmato es desarrollada en forma irracional, lo que genera deterioro ambiental y social por la forma de explotación y extracción de los minerales.. Esta problemática se viene dando por el desconocimiento de las normas minero-ambientales establecidas en la ley 685 (Código de Minas), que de cumplirse como debe quedar establecido en el manual de convivencia minero permitirá hacer uso en forma racional del recurso no renovable base el sustento de la economía del Municipio y de las familias que de este dependen.

Actualmente se presentan en Marmato cuatro clases de minería:

- Pequeña Minería.
- Minería artesanal y
- Minería de subsistencia.
- El barequeo

La pequeña minería representada en la Parte Baja explotada por Mineros Nacionales –Mina La Palma- , presenta una producción promedio mes de 300 toneladas, la minería artesanal de 50 toneladas y la minería de subsistencia de 25 toneladas por día.

### **DIAGNOSTICO AGRÍCOLA, PECUARIO Y AMBIENTAL**

El sector agrícola y pecuario del Municipio de Marmato a diferencia de otros Municipios del Departamento ocupa un segundo lugar de importancia en su

economía, después de las actividades mineras. Que son la principal fuente de ingresos para los habitantes. Así, mismo, la minería es la principal causa del fuerte deterioro ambiental que se observa en el Municipio como lo es la destrucción de la vegetación protectora de las micro-cuencas y zonas boscosas, la contaminación de las fuentes hídricas, a los procesos erosivos del suelo y la pérdida de la flora y fauna.

## **SECTOR AGRÍCOLA**

La actividad agrícola del Municipio es modesta, y se refleja en el bajo autoabastecimiento de la mayoría de estos productos. El área total en cultivos es de 2.498 has,(exceptuando la áreas en pastos), las cuales corresponden a minifundios entre 1 y 5 has y comprende 1400 predios. Los principales productos son el café tecnificado, con unas 1.072.50 Has, el cual constituye alrededor del 87,9% del valor de la producción bruta, combinado con el plátano a manera de sombrío que contribuye con el 3,9%, y presenta una ocupación de 548 Has , el maíz ocupa unas 60Has, la caña panelera tradicional cuyo porcentaje se sitúa en el 1,26% y comprende 94 Has, tomate chonto con un 0, 2% y en menor escala: frijol (0.17%), la yuca(0,08%), maíz tecnificado (0,06%), y maíz tradicional (0,04%).

A pesar de que el Municipio cuenta con tres pisos térmicos, la diversidad en la producción es incipiente, el piso cálido esta dedicado a la explotación ganadera, el templado a la producción de café, plátano, banano y caña principalmente, también es la zona donde se concentra la explotación minera. El cultivo de frutales no logra ser representativo en esta actividad, aunque se producen cítricos, guanábana, entre otros.

Los costos de producción son altos a causa de los fletes que se elevan por la falta de carreteras, el estado de las mismas y de turnos de transportes para las veredas; además el valor del jornal se incrementa en algunas zonas por la demanda de mano de obra para la explotación minera, donde tiene una mejor remuneración.

## **SECTOR PECUARIO**

### **ACTIVIDAD GANADERA**

A pesar de que la topografía y el suelo no son las adecuadas para el desarrollo de esta actividad, en el Municipio hay dedicadas 1500 Hectáreas al cultivo de pastos de los cuales el 81% son pastos naturales.

## **PARTE 2.**

### **1. INVENTARIO DE RECURSOS TURÍSTICOS**

#### **CATEGORÍA 1.**

#### **RECURSOS CULTURALES**

Es un Municipio con un gran potencial cultural por representar la historia económica de Colombia, por su importancia en el proceso de la Colonización Antioqueña

#### **1.1 NATURALEZA INTANGIBLE**

Son las Manifestaciones simbólicas, las tradiciones, costumbres, hábitos, las cosmovisiones, los patrones de comportamiento, las creencias religiosas, el folclore, el lenguaje, que continuamente se está recreando en la sociedad y reproduciendo generacionalmente, al igual que los personajes.

#### **TIPO 1.**

#### **PATRIMONIO CULTURAL VIVO**

#### **SUBTIPO**

#### **1.1 ARTESANIAS**

Se elaboran elementos a base de oro y plata

#### **SUBTIPO 1.2**

#### **COMIDAS Y BEBIDAS TÍPICAS**

El almuerzo típico Marmateño es el Sancocho, cuyo nombre deriva de la palabra antioqueña Sancochar que equivale a introducir en agua hirviendo durante largo rato hasta que el calor lo ablande. El Sancocho es una sopa hecha de carne o sustancia de hueso, a la que se le agrega plátano verde, yuca y papa, y se le da sabor con cebolla, tomate y sal. Este tipo de sopa se acompaña con tajadas de plátano maduro, arroz y agua de panela a manera de sobremesa.

La comida (Cena) se compone de Fríjoles, arroz, tajadas de plátano maduro, arepa, carne frita o chicharrón (Tocino de cerdo frito hasta la tosti6n ) o huevo frito.

El Almuerzo y la Comida Marmate6nos, se acompa6an siempre con “Guiso”, palabra tambi6n adoptada de la jerga antioque6a tradicional y que equivale a una preparaci6n de tomate maduro y cebolla junca sofritos en aceite vegetal. En ocasiones se le mezcla azafr6n (Color Vegetal) y cilantro. No se tienen datos de donde los antioque6os heredaron esta f6rmula para aderezar la mayoría de sus comidas acostumbradas, sin embargo existen indicios de que esta típica mezcla es una creaci6n local puesto que tambi6n se le conoce con el nombre de “salsa criolla”, siendo esta última palabra usada para referirse a los hijos de Espa6oles nacidos en Am6rica.

## **PLANTAS MEDICINALES**

En Marmato la gran mayoría de las viviendas poseen su propio cultivo de plantas medicinales. Aquí la medicina natural prodigada por las abuelas desde tiempos inmemoriales se encuentra aún a la orden del día.

Algunas de las plantas más usadas con fines medicinales en las casas Marmate6as son:

El Perejil, la Mejorana y el Toronjil para calmar los nervios

El Sauco , la altamisa y la salvia para quitar la tos y para sacar los fríos

El Romero contra la caída del cabello y para combatir el insomnio

La Cidra para refrescar el est6mago

El Amor Seco o Cadillo para las úlceras de la piel y las picaduras de insectos

El Cidr6n para las afecciones del coraz6n

La Ca6a Agria para sacar las lombrices

La Yerbabuena para los cólicos y los dolores bajos

El Limoncillo para refrescar el hígado y para curar la gripa

La Albahaca para las molestias del est6mago

El Apio para los parásitos, los nervios, los ri6ones y para los gases en el est6mago

El Paico para las hinchazones

Cola de Caballo para los ri6ones

El Llant6n para la diarrea, la bilis y para las úlceras del est6mago

El Eucalipto para la gripa y para desinfectar las casas

La Ruda para el mal de ojo y los dolores de cabeza

El Naranja Agrio para las parturientas

El Ajenjo para refrescar el cuerpo

## **SUBTIPO 1.3**

### **DANZA**

#### **1.3.1 EL BAILE**

Existe el grupo de danzas “Agüita de Cascabel” en el que se realizan montajes sobre la cultura del oro desde la época prehispánica.

#### **LA DANZA DE LA PASCUALA.**

Para aproximarnos a las formas sociales heredadas del África por parte del negro Marmateño, es necesario recurrir a la literatura local del siglo XIX en la cual se retrata la región tanto desde el punto de vista físico como social. En ellas aparece el negro como protagonista de su historia regional aportándole al escritor elementos literarios reveladores de una cultura muy interesante.

En la novela titulada “ La Bruja de las Minas” de Gregorio Sánchez Gómez, se describe el transcurrir del Marmato de 1870 en el cual aún se encontraban intactos algunos vestigios de costumbres negras ancestrales, muy probablemente venidas del África desde la época de la llegada de los negros a la región. Una de las costumbres más interesantes retratadas en la novela, describe el desarrollo de una fiesta negra con características rituales.

## **SUBTIPO 1.4**

### **MITOS, LEYENDAS Y/O TRADICION ORAL**

#### **1.4.1 LA MINA, LA MUERTE Y LA MENTE DEL MINERO**

Marmato es una tierra habitada por seres cuya forma de ser, pensar y sentir, se produce dentro de las minas y se reproduce en su exterior a través de las historias y de los relatos que emanan de ellas. Dentro de la mina el temor a la muerte se

proyecta en historias de brujas y de muertos que asustan y que deshacen sus pasos purgando las malas acciones de su vida.

En su vida cotidiana, el minero dice haber superado los miedos al encierro y a la alta probabilidad de muerte que su actividad propicia. Sin embargo existe un respeto marcado desde el momento mismo en que se adentran en la mina. Este respeto es evidente a través de los relatos e historias que cumplen la función de enmascarar ese miedo a perecer enterrados vivos. La mina está rodeada de misterio por historias que dejan claro que se debe tener respeto por la mina. Cualquiera que sea la historia que se cuente, esta parece cumplir la función de recordar que penetrar en la tierra para apoderarse de sus recursos, tiene su precio y este, en ocasiones, suele ser la misma muerte.

El oro, en Marmato, es la vara con la que se mide el valor de todas las cosas de la vida. Allí lo bueno y lo malo tiene su precio en Oro. Por ejemplo, dentro de la mina no se debe codiciar o ser envidioso, allí se debe trabajar en equipo y colaborarle al compañero. Si no se cumple con estos preceptos, la mina se convierte en el escenario de un pagamiento. Es así como es común escuchar relatos que se refieren a mineros caídos en el ejercicio de su labor y que se quedan recorriendo los socavones pagando con su trabajo póstumo los bienes mal habidos durante su vida de trabajador. Ruidos de coches empujados por sus fantasmas, hacen parte de las cosas que suelen escuchar los mineros cotidianamente.

Existen entonces ciertas reglas supersticiosas que determinarán la suerte de quien las acoja o de quien las desconozca. Beber, por ejemplo, para obtener oro en el próximo jornal es una de las acciones socialmente compartidas por los mineros que le da origen a una paradoja que eterniza el círculo vicioso de una gente que bebe para obtener oro y obtiene oro para beber. El oro se convierte, entonces, en un referente para medir lo bueno y lo malo dentro de la mina, pero a su vez en un motivo para disminuir tensiones fuera de ella al convertirse en una superstición permisiva socialmente compartida. De esta manera el valor se relativiza en función del espacio donde adquiere validez. El oro es promotor de valores positivos (ángel) dentro de la mina y promotor de valores negativos (demonio) fuera de ella.

La mina es, de alguna manera, la entrada al mundo subterráneo. Caminar por ella es hundir los pies en el fango y disponerse a penetrar a la oscuridad de un laberinto cuyas paredes sudan y la respiración se dificulta convirtiendo la experiencia en algo próximo a la muerte. Pero allí, en el fondo de la mina, yace lo misterioso y lo profundo de la vida. Los laberintos bajo tierra son la metáfora de los laberintos de la mente. En la antigüedad Ariadna ayudó a Teseo a penetrar en el laberinto donde yacía el minotauro, pero esta entrada al laberinto se debe interpretar como un lenguaje simbólico. Teseo se adentra en las profundidades de su mente para encontrar al monstruo que los seres humanos padecen en la profundidad del inconsciente y su cometido era matarlo. Todos deseamos, de alguna manera, matar a los monstruos que habitan muy adentro de nuestro ser. Pero en Marmato ese ejercicio de entrar al mundo de lo subterráneo se hace cotidiano con todas las implicaciones que ello tiene en la construcción de un imaginario muy particular: El imaginario del habitante de Marmato.

## **MITO Y PENSAMIENTO MÁGICO**

Para los Marmateños es real que existen brujas, espantos y eventos sobrenaturales. Su forma de ser cotidiana está matizada por diversos ritos e invocaciones orientadas a generar contras para evitar el mal que le puede provocar un espanto o una bruja. Así para cada espanto poseen una oración especial, o diversos objetos a manera de talismanes para protegerse de las brujas. El mal y el bien se enfrentan en una suerte de sincretismo mágico Religioso que habita vívidamente en la mente de los hombres y las mujeres de esta localidad. Rezos especiales que invocan a los Santos del santoral católico para alejar al espanto y objetos preparados con plegarias e ingredientes extraños para que sirvan de talismanes, convierten la cotidianidad de este habitante en una constante aventura sobrenatural en la que fuerzas antagónicas se enfrentan en sus mentes recordándoles que las puertas al misterio, como las entradas a las minas, están por todas partes.

### **1.4.2 RITUALES DE BRUJERÍA EN LA VEREDA ECHANDÍA**

Se dice que en los años posteriores a la Conquista Española, una baja en la población indígena relacionada con las duras condiciones a las que éstos se encontraban sometidos por efecto de la explotación minera en Marmato, produjo el éxodo de negros africanos hacia este lugar. Un día, cuando la población negra se hubo asentado completamente en el mencionado territorio, se hizo propicio el asunto de que sus mujeres comenzaran a ejercer la prostitución dentro de los socavones, repartiéndose los mismos entre ellas y poder así prestar en paz su proscrito servicio. Pero la paz duraría poco, cuando dichas mujeres comenzaron a no respetar los límites pactados. Pronto los enfrentamientos entre unas y otras produjeron muertes violentas dentro de las minas. Cuando, luego de singular combate con arma blanca, moría alguna de ellas, ésta inmediatamente se convertía en bruja... La bruja de esa mina.

En Marmato las brujas se paran en los filos de las cumbres de Loaiza, El Polvero, Echandía y San Juan, para divisar la región y preparar sus fechorías. Bajan por las cañadas a los cascos urbanos de Marmato y El Llano parándose en los techos de las casas, carcajeándose y aleteando asustando a sus creyentes. Se ríen de los mineros nocturnos y les tiran tierra y piedras, mientras que ellos las retan con insultos o las espantan con rezos. La configuración del espacio geográfico marmateño, hace posible una fácil identificación de los territorios ocupados por brujas. Rutas por donde suelen bajar, cañones por entre los cuales se desplazan, veredas en las cuales viven, son algunas de las cuestiones que están claras en las conversaciones cotidianas con los habitantes de Marmato.

## **LA BRUJA: UNA RUPTURA CON LA VIDA COTIDIANA**

Los Marmateños han materializado en su geografía la convivencia con las brujas. Este hecho posibilita un grado superlativo de verosimilitud en sus relatos a tal punto que hablar con un habitante de sus experiencias sobrenaturales, se convierte en toda una aventura que se asemeja al divertimento que producen las películas de terror. Es como si a través de la fantasía se pudiera romper con la monotonía de una cotidianidad lenta de la que solo se puede salir en la ficción. Hablar de brujas es divertido porque sus relatos los transportan a lo mágico resquebrajando una línea de tiempo rutinaria a través de la palabra. "Lo asustó la bruja", "Le hicieron un rezo", "Lo enamoraron con un brebaje", son comentarios que van del asusto a la burla y que vuelan de casa en casa, de vereda en vereda, componiendo la tradición y reforzando la creencia.

## **UN DIÁLOGO ENTRE EL BIEN Y EL MAL**

La dialéctica entre las potencias malignas y benignas se encuentra sintetizada en la imagen de la Bruja. Bien y mal se enfrentan en el encuentro con el cristiano que invoca las plegarias divinas para contrarrestarla. La bruja vuela gritando a los cuatro vientos: "Sin Dios y sin María" y, para tumbarla de su vuelo, el ser humano creyente debe decir lo contrario: "Con Dios y con María". De esta manera pueden descubrirla y dar cuenta de su identidad despojándola de su poder. Es por ello que este ser maligno no se puede comparar con los espantos que se aparecen en las noches a quienes caminan por lugares y horas equivocadas, entendiendo lo equivocado como lo incorrecto y convirtiendo al espanto en un mecanismo de control social. La Bruja, en cambio, es un ser humano cuyos poderes ha obtenido del aprendizaje de la magia. Ella los usa para sus fines libidinosos porque se enamora y al no poder obtener su cometido romántico, somete a su hombre a través de la pócima o del ungüento. Por ello la Bruja alcanza un estatus social útil para una sociedad que le da aval a su actividad mágica a través de la creencia en que sus rezos, pócimas y ungüentos funcionan.

## **LA CIENCIA Y LA CREENCIA**

Existen dos maneras de percibir el mundo en su pretenciosa dimensión de realidad. Una de ellas es la observación comprobada de los hechos, a través del método, a la que llamamos ciencia y la otra es la creencia en aquello que al no poderse comprobar por medios físicos, no queda más remedio que creerlo por efecto de la fe. Marmato se constituye en un territorio dentro del cual su gente comparte socialmente la segunda manera de percibir el mundo. Allí la creencia obra por doquier logrando a través de la fe, el posicionamiento de la brujería como rol social válido dentro de una cotidianidad que solo se rompe por efecto de lo sobrenatural. Es así como el poder de las Brujas se materializa en prácticas tan comunes como

la lectura del tabaco o la elaboración de sustancias u objetos que obran como contras, el aprendizaje de rezos inspirados en pasajes bíblicos como por ejemplo el salmo 91, la elaboración mental de supersticiones que desembocan en rituales como el hecho de no poder recibir nada con la mano derecha, el quemar la contra cerca de un arroyo o bajada de agua, el saber que si se encuentran con la bruja deberán asestarle tiros o machetazos pares, puesto que de los impares ellas se pueden curar.

## **UN LUGAR DONDE LA CREENCIA SE VUELVE REALIDAD**

Marmato se constituye en el escenario en donde se actúa la creencia colectiva. A través de la tradición oral, el concepto y la función de la Bruja se graba desde la niñez aún sin que el niño o la niña la haya visto o padecido jamás. Esa certeza aprendida de sus mayores permanece en el recuerdo de las personas, actualizándose permanentemente a través de los relatos de tanta gente que comparte dichas creencias. Cualquier ruido en la noche que produzca miedo les revive el mito como si en realidad estuviera sucediendo, a pesar de que cuando van a corroborar el hecho no se puede ver nada en la oscuridad de la noche. "Uno simplemente escucha el ruido y las carcajadas, pero uno no las ve (...) era como una visión, como le dijera yo, como que yo la mantenía metida en la cabeza", comenta uno de los entrevistados durante el trabajo de campo y se constituye en fiel testimonio de cómo lo que se asume como verdad en la mente, se convierte en realidad y se padece en el cuerpo. Esta es la experiencia de cientos de personas en Marmato que han creado una mente colectiva que convierte el mito en verdad, porque allí en verdad existen las brujas.

### **1.4.3 EL DUENDE**

Las personas que se topa con él pierden el camino

### **1.4.4 LA LLORONA**

Se asoma por las chapas de las puertas donde hay niños y pega sus fuertes alaridos por el dolor que le provoca el recuerdo de su hijo asesinado por ella

### **1.4.5 EL ARRIERO**

Se abra paso por las trochas matando a quien se le atravesase en su camino,

### **1.4.6 EL PERRO NEGRO**

Baja desde la Vereda de San Juan echando candela por la boca hasta la iglesia de Marmato,

### **1.4.7 EL DIABLO**

Vestido de mujer, atrae hombres noctámbulos que deambulan por los caminos para asustarlos al mostrarle sus colmillos

### **1.4.8 LOS ESPANTOS DE LA PALMA**

....arañen latas, echen a rodar bultos sin cabeza que traquean hasta ensordecen, enciendan luces inexplicables en el cementerio de enfrente, y acompañen el baile de los espíritus de los negros que murieron trabajando allí la minería

### **1.4.9 EL PERRO CON CADENAS**

....y su pesado cuerpo, baje como un ventarrón por los caminos obligando a las personas que se encuentre en su estampida a tirarse a los rastrojos

### **1.4.10 LAS LUCES DE LA “BARBACOA”**

....echen a rodar el ataúd que hará traquear los palos, las guaduas y los arbustos que se encuentre falda abajo,

### **1.4.11 EL JINETE SIN CABEZA**

.....galope noche tras noche por el camino que recorrió ebrio durante toda su vida,

### **1.4.12 EL GRITON**

.....exclame el alarido que lo ocultará del verdadero lugar donde se encuentra,

### **1.4.13 EL POLLO MALIGNO**

.....salga de las casas abandonadas o de las cañadas a las siete u ocho de la noche, a asustar a quienes se han portado mal en el pueblo

### **1.4.14 EL ZANCON**

.....salga con su cuerpo alto y sus piernas largas a correr por los barrancos produciendo ventarrones.

### **1.4.15 AGUITA DE CASCABEL**

Cascabel es una quebradita embrujada que obliga a quedarse y a amañarse a quien la prueba. Esta leyenda ha sido una disculpa para justificar el amaño de los foráneos en Marmato.

## **TIPO 2.**

## **PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y ETNICO**

### **SUBTIPO1.**

## **2.2CULTURAS DESAPARECIDAS**

### **2.2.1 TRIBU CARTAMA**

El territorio que ocupa Marmato estuvo habitado por el grupo “ Cartama ”, sobre el que se conoce muy poco. Según los estudios del Antropólogo Paul Rivet , lingüísticamente los Cartama son de filiación Chibcha.

Por las crónicas de conquista sabemos que los primeros españoles en cruzar el territorio, dieron cuenta de la riqueza aurífera del cerro debido a que la principal ocupación de los indígenas era la extracción del oro. También describen el poblado rodeado de maizales y de selva. Hoy por hoy de los indígenas cartamas que barequiaban en las arenas de los ríos que bajaban del cerro a la llegada de los españoles, no quedan más vestigios que los innumerables petroglifos en las rocas.

La población indígena decreció vertiginosamente en pocos años debido al trabajo forzado de las minas, al traslado de indígenas de climas fríos a calientes y viceversa, a la separación de hombres y mujeres que impidió su reproducción biológica y propició la desintegración de núcleos familiares y a las continuas escaramuzas que hasta 1557 sucedieron entre los indios de la región de Arma, Anserma y Caramanta, las que muy seguramente los españoles supieron acomodar a su plan de conquista y dominio.

Ya en 1625 la extinción del indígena Cartama se había consumado

### **2.2.2 LOS EXTRANJEROS EN MARMATO**

En el siglo XIX, al momento de crearse la República de Colombia, se negociaron los créditos que Inglaterra ofrecía en calidad de aporte económico a la naciente República. Una de las condiciones a esos empréstitos era la concesión en arrendamiento de las minas de Supía y Marmato, de gran productividad en épocas anteriores y que en ese momento se encontraban abandonadas por sus dueños españoles.

Fue la época en la que llegaron por vez primera los ingenieros Eduardo Walker de Inglaterra y J. B. Boussingault de Francia quienes emprendieron el reconocimiento de las minas de Supía, Marmato y Quiebralomo, comprando las mejores minas a favor de las compañías que representaban. Ellos le abrieron paso a toda una invasión de ingenieros de minas Europeos que durante largo tiempo pisaron suelo marmateño, dejando, algunos de ellos, su huella genética en la región

### **2.2.3 LOS NEGROS EN MARMATO**

Es debido al vertical decrecimiento poblacional aborigen que comienzan a desarrollarse las formas de introducción de mano de obra esclava extranjera para la explotación de los recursos minerales americanos.

En el año de 1627 ya se daba cuenta de 70 negros esclavos de minas de roca y una cuadrilla de esclavos de roza (dedicados a la agricultura) para sustentar de alimentos el trabajo minero en Marmato.

A través de la posesión de esclavos y de la explotación minera, varias familias se fueron volviendo hegemónicas en el territorio. En 1634, por ejemplo, llegó a Marmato con 40 esclavos el Capitán Jacinto de Arboleda, un Español que multiplicó rápidamente su riqueza y junto con él, a lo largo del siglo XVII y hasta muy avanzado el siglo XVIII, la propiedad de las minas de Marmato fue cayendo en manos de familias como la de Arboleda, la de Castro y la Moreno. Estas dos últimas fueron de gran importancia en la consolidación de varias comunidades negras en la que hoy es la vereda el Llano, en Marmato y en la vereda el Guamal dentro del municipio de Supía.

Las actuales comunidades negras en los mencionados territorios, poseen los apellidos de quienes fueron sus amos en la época de la esclavitud. Debido a ello es común encontrar, por ejemplo, los apellidos Castro y Moreno generalizados en esas localidades. Los Castro en la Vereda el Llano, herederos de doña Ana María de Castro, dueña de varios esclavos, y los Moreno en la Vereda el Guamal de Supía, herederos de la ama esclavista Ana Josefa Moreno de la Cruz.

Sin embargo superviven, a través de la extraña historia de los apellidos de los negros marmateños, las conexiones olvidadas con sus tierras ancestrales. Al principio, antes de que las familias españolas otorgaran su apellido a los esclavos que compraban, sus captores les impusieron apellidos que los clasificaran por castas, etnias, nombre de la factoría que los comerció, áreas geográficas donde fueron capturados o intercambiados, señales físicas, entre otras. Es así como en Marmato aún hoy se pueden encontrar familias negras con apellidos: Congo (vocablo con el que se designa cualquier pueblo de lengua Bantú), Angola (nombre genérico con el que en ese entonces se le conocía al territorio de África central), Biafra (nombre del golfo donde los embarcaron en África Occidental) y Carabalí (nombre de una de las etnias embarcadas en el golfo de Biafra).

Es por ello que se asume que los esclavos africanos llegados a Marmato a comienzos del siglo XVII, procedían del centro y área occidental costera del continente africano.

## **2.2.4 LOS PAISAS EN MARMATO**

Fueron cuatro antioqueños los que bajo la vicepresidencia del general Santander, negociaron para Colombia los créditos Ingleses que se mencionaron anteriormente: Los señores Hurtado y Zea en calidad de embajadores y los señores Montoya y Arrubla como consejeros particulares del General.

Así que ya desde los comienzos mismos de la República (1820), los Antioqueños comenzaron a avanzar políticamente sobre los territorios que hoy corresponden al occidente caldense. Pero además esta época se corresponde con la segunda ola de colonización antioqueña, originada entre 1820 y 1860, la cual se caracterizó por el orden y el sentido gremial. Esta segunda ola sirvió de punta de lanza para una tercera ola de colonización a partir de 1870, completamente dirigida por capitales antioqueños. De tal manera los paisas propiciaron la llegada de extranjeros europeos diferentes a los españoles a la zona minera del occidente caldense y compartieron con ellos el ejercicio de explotación y expansión del comercio de oro hasta su decadencia a finales del siglo XIX.

En este proceso el paisa aportó costumbres, creencias religiosas, formas familiares, acento y otros elementos que modificaron la especificidad social y cultural de Marmato.

## **LA ARRIERIA**

Actividad de arraigada tradición en la zona urbana debido a las condiciones viales – senderos empedrados- , constituye un importante renglón económico históricamente establecido, cuyas características actuales son las siguientes:

Es el medio de transporte de carga urbano ya que los camiones solo pueden acceder hasta el Atrio, lo utilizan:

- El comercio localizado en la Plaza para abastecerse;
- La minería para transportar la madera de los entibados de los túneles (2 troncos grandes o 6 delgados) y
- Para llevar el material de minería hasta los molinos donde se procesa, para extraer el oro y la jagua material mas pesado que contiene el mineral;
- En menor escala, parte de la población tiene su propia mula para transportar el mercado, pipas de gas etc.

La tradición de la actividad es transmitida de abuelos a padres e hijos. Aun en la actualidad con la incursión de las motos y la posibilidad de llegada de

Vehículos de doble tracción a la plaza, la arriería es una actividad significativa y vigente.

Hace 30 años la actividad comercial era amplia y esto así mismo en el florecimiento de la arriería; el pueblo tenía en el acceso – Sector El Colombiano- una pesebrera grande donde se realizaban servicios de cuidado y mantenimiento de animales mientras se daban las actividades de intercambio comercial entre los viajeros.

## **EL BAREQUEO**

El tipo particular de explotación minera poco tecnificada al que se vio sometida la montaña de Marmato desde la época de la conquista, dio origen a grandes cantidades de desechos de roca triturada que se fueron acumulando durante siglos en los lechos de las quebradas formando una capa de tierra que aún contiene cantidades considerables de oro. Esa particular situación le dio origen a un tipo de trabajador independiente y muy pobre que con los años se fue haciendo presente en el paisaje humano de este pueblo.

El barequero es aquel individuo que ejecuta la labor del barequeo, orejeo o mazamorreo, nombres que ilustran la manera como este trabajador balancea su batea en el río con el fin de obtener el preciado metal que le dará sustento.

Ya en 1799 los propietarios de minas denunciaban la presencia de los mazamorreros en los terrenos aledaños a las quebradas, y es que en esta forma de explotación, hoy por hoy, se emplean un buen número de pobladores del casco urbano y área rural adyacente de Marmato.

El barequero o mazamorrero se ubica en las quebradas o en los caños formados por las aguas que han sido utilizadas en los molinos, en grupos normalmente conformados por familiares, amigos, socios o individualmente como es el caso de las mujeres ancianas.

## **2. NATURALEZA TANGIBLE**

La naturaleza tangible se divide en Muebles e Inmuebles:

**MUEBLES:** libros, manuscritos, documentales, audiovisuales, utensilios, investigaciones de carácter científico, archivos, bienes que tengan interés artístico, estético, plástico, literario, bibliográfico, museológico.

**INMUEBLES:** Manifestaciones de la arquitectura, el urbanismo de cualquier época cuyas características formales reflejan un modo de habitar y construir acordes con el clima, los recursos y las costumbres de la región; la estructura geográfica con sus recursos naturales y ambientales, las manifestaciones de la estructura productiva, los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes. Interviene aquí lo relacionado con inmuebles que sean originarios de culturas desaparecidas y pertenecientes a las comunidades indígenas actualmente existentes, declaradas como tal por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto Colombiano de Antropología.

### **TIPO 1.**

#### **BIENES INMUEBLES**

#### **SUBTIPO 1.**

##### **1.1 ARQUITECTURA CIVIL**

###### **1.1.1 CALLES O CAMINOS EMPEDRADOS**

Una de las particularidades del pueblo minero es la red de caminos empedrados que comunican todas las casas del pueblo y algunas de sus veredas más cercanas. Desde la época de la conquista, la impenetrabilidad de la escarpada montaña aurífera, obligó a los españoles a tapizar con piedra las angostas trochas por las cuales debían conducir el producto de la explotación minera. El resultado de tal intervención raya con el paisaje de manera abrupta, generando la sensación de encontrarse en la escenografía de una película de época.

Los caminos de piedra fueron también producto de una adaptación a la desordenada forma que iba adquiriendo el pueblo, puesto que sus casas se construían persiguiendo la cercanía de los socavones que iban abriendo con el

tiempo. Por ello Marmato no posee nomenclatura para encontrar una dirección. Los caminos conducen al transeúnte, invariablemente, por un recorrido que lo llevará inevitablemente por todas y cada una de las casas de Marmato

En Marmato los caminos empedrados y angostos serpentean aleatoriamente sin definir un rumbo fijo, como si fueran metonimia de aquello que se experimenta al penetrar en los oscuros socavones. Los caminos de piedra hacen de Marmato un laberinto metáfora de sus intersticios y vericuetos. Ellos comienzan en el casco urbano y se expanden como senderos de herradura, hasta llegar así a veredas llenas de magia y misticismo, donde se cuentan leyendas de duendes y espantos y se conversa con las brujas.

### **1.1.2 CORREGIMIENTO DE SAN JUAN**

Asentamiento inicial de la Población de Marmato, se observa una clara distribución urbana con construcciones en tapia pisonada y bahareque, la piedra que no puede faltar en esta región utilizada en sus calles y muros de contención con toda su historia, leyendas y construcciones hace que San Juan este contemplado en un lugar muy especial para todos los Marmateños.

### **1.1.3 VEREDA EL LLANO**

Antiguo Palenque donde su población heredera del apellido Castro proveniente de quien fuera la dueña de las minas y los esclavos doña Maria de Castro; aun se conservan las costumbres rituales y bailes africanos. A este lugar se está trasladando la población de Marmato por el riesgo en que se encuentra su cabecera municipal, allí también se encuentra la empresa Mineros Nacionales, considerada una de las empresas más modernas tecnologías a nivel latinoamericano en la extracción del oro.

### **1.1.4 EL POLVORIN**

El Polvorín fue construido en 1845, de una sola planta con diseño de paredes y techo elaborado en piedra, atendiendo un diseño estratégico en la época de la guerra de los mil días ya que sirvió como fortín militar, posteriormente fue empleado como bodega para guardar la pólvora que sirve para la misma explotación de las minas.

### **1.1.5 ANTIGUO ALMACEN DE LAS MINAS NACIONALES**

Mineralco es conocido también como almacén de las minas nacionales, es una antigua construcción levantada en muros de piedra y calicanto y puertas en fina madera donde guardan serias evidencias de gran parte de la historia de Marmato, como por ejemplo sus primeros libros de contabilidad, balanzas de diferentes épocas, modelos de molinos utilizados, minerales extraídos de sus minas,

laboratorios de fundación y demás equipos y maquinarias utilizados para procesar el valioso metal.

### **1.1.6 RUINAS DE AGUAS CLARAS**

La Ruinas de Aguas Claras, recibe el nombre de la Cascada que fuera desviada para poder proveer de corriente de agua a la más importante industria de amalgamación de plata que se hubiera dado a principios del siglo XIX, las ruinas son verdaderas fortificantes construida en piedra que aun se conservan vestigios de lo significativo que fue esta empresa y la curiosidad que despierta en sus visitantes tanto por su historia como por su arquitectura. Este Sitio se encuentra en el Corregimiento de San Juan

### **1.1.7 CONSTRUCCIONES EJEMPLO EPOCA MINERIA INGLESA EN MARMATO**

Planeación Municipal

La Iglesia

La casa Ponsul -actual casa Marcos Castro

La Garrucha -actual vivienda empleados de Ingeominas

El Guanábano -actual vivienda de Yamid Amar-

Viviendas en el sector Ranchería: Rosa Castro, Gabriel Castro.

### **1.1.8 CONSTRUCCIONES DE VALOR CONTEXTUAL**

Las construcciones de valor contextual son las que conforman los perímetros de la Plaza y el Atrio y algunas; viviendas dispersas en el sector Ranchería (propietarios Gonzalo Zamora, Hernán Cañas y José Castro); Viviendas en el sector Cumba: de La Cruz, vivienda de Nohora Escobar, y El Tulipán de la familia Álvarez

### **1.1.9 LA PLAZA**

En la zona histórica se encuentra un espacio de treinta metros por seis metros en promedio de ancho, llamado “la plaza” en la parte más alta de la cabecera, sobre los 1.370 m.s.n.m., rodeada de instituciones como la Alcaldía, Banco Agrario y otras de carácter privado; ha sido por tradición la zona institucional. Posee andenes, un monumento a la entrada de la Alcaldía y un mirador desde donde se puede apreciar todo el cañón del Río Cauca

### **1.1.10 PARQUE DEL HOSPITAL**

También encontramos en la parte alta, sobre los 1.340 m.s.n.m. el Parque del Hospital ubicado sobre un terraplén donde se pudo obtener este importante espacio público para Marmato. Allí también se encuentran ubicadas las instalaciones de la Casa de la Cultura y la Biblioteca, antiguas oficinas de Minercol Ltda., empresa que explotaba las minas y ejercía el derecho del Estado sobre esta llamada área de aporte.

Este espacio un poco más cómo que los otros mide 20.00 metros por 20.00 metros y está configurado como parque con zonas verdes y dos monumentos uno al minero y otro es una rueda pelton; es uno de los espacios más agradables por sus características ambientales y de mantenimiento.

### **1.1.11 EL ATRIO**

El Atrio es otro de los espacios importantes en la zona histórica de Marmato y está localizado sobre la plazoleta que se abre al frente de la Iglesia de Santa Bárbara. Es un espacio de aproximadamente 20 por 30 metros. Sobre los 1.290 m.s.n.m. Sitio de llegada de los vehículos de transporte público, y de los Moto taxis

### **1.1.12 LA CEIBA**

La Ceiba es un espacio del cual se han apropiado los habitantes y lo han convertido en un hito importante y gira entorno a un árbol de Ceiba de unos veinticinco metros de altura.

## **SUBTIPO 2.**

## **1.2 ARQUITECTURA RELIGIOSA**

### **1.2.1 IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA**

La iglesia esta ubicada en la plaza principal del corregimiento de San Juan, es una de las construcciones más antiguas existentes, no sólo en el corregimiento, si no también en toda la jurisdicción del municipio de Marmato, lamentablemente no hay documentos ni testimonios de su construcción por lo antiguo que es, lo que si se observa por su arquitectura y disposición de elementos es su estilo colonial por lo que su población vive orgullosa y centinela con sus riquezas interiores como es el caso de un óleo original de San Juan Bautista donde se encuentra bautizando a Jesús de Nazareth y un crucifijo del altar finamente tallado en madera.

### **1.2.2 IGLESIA DE SANTA BARBARA**

La Iglesia de Santa Bárbara esta construida en concreto y ladrillo cocido, sus características tres naves de arte colonial, techo de teja de barro y su interior esta adornado con un altar en madera, consagrada a Santa Bárbara en 1914, de allí se desprendió su nombre.

Localizada en la primera plaza que hay de ingreso al casco urbano, por eso su nombre de la Plaza del Atrio.

## **SUBTIPO 3.**

### **ARQUITECTURA POPULAR**

En Marmato las viviendas se ubican preferentemente cerca de las bocaminas o sobre los socavones. Las casas se hallan diseminadas por la loma comunicadas entre sí y con los demás sitios importantes del pueblo, por una red de trochas y caminos empedrados.

Las casas de Marmato están construidas en Tapia pisada, en Bahareque o en Adobe. Su estructura está hecha en madera, guadua y caña brava. Sus techos son de teja de barro cocida y sus cielos rasos así como sus ventanas están fabricados de madera.

Una de las costumbres especiales de la casa Marmateña es la de destinar un espacio para el lavado del material aurífero que se obtiene barequiando o que se extrae de las minas en forma de jagua o roca descompuesta.

Es común encontrar dentro de las viviendas de Marmato imágenes de santos en diferentes lugares de la casa, en pequeños altares dentro de las habitaciones. En los patios se pueden observar crucifijos hechos de guadua y detrás de las puertas se colocan plantas para la buena suerte y en contra de los maleficios.

## **SUBTIPO 4**

### **ZONAS HISTORICAS**

En 1982 se declara por parte de Colcultura el casco urbano de Marmato, “Centro Histórico” mediante Resolución 000002 del 12 de Marzo.

El Centro Histórico, está conformado por 27 manzanas catastrales con 184 predios y 296 construcciones. Se consideró el limite del área histórica el mismo perímetro urbano, ya que forma una unidad de la que no se podría desligar ninguno de los sectores aunque hay unos mas representativos del patrimonio histórico ( La Plaza,

Arbolito, Ranchería) que otros como el Colombiano, que por tener un 70% de su área ocupada con molinos para extraer el oro es de características especiales.

El pueblo de conformación urbanística espontánea, siguiendo las condiciones geográficas del territorio, semeja un pueblo medieval, con senderos empedrados a través de los que se realiza el recorrido peatonal, única forma de recorrerlo.

El casco urbano es un conjunto armónico que conserva las características originales de su fundación, su trazado urbanístico se corresponde con tipologías análogas de asentamientos prehispánicos que desarrollaron una espacialidad vinculada con los recorridos enlazados entre sí por caminos y trochas; establecidas por las abruptas y pendientes topográficas del Cerro El Burro como entorno físico. Las huellas latentes de este tipo de organización son un testimonio patrimonial de valor de conjunto histórico palpable.

## **SUBTIPO**

### **1.6 SITIOS ARQUEOLOGICOS**

#### **1.6.1 PETROGLIFOS VEREDA EL LLANO**

A tan sólo 5 minutos del desvío de la carretera que une a la cabecera municipal con la vereda de el Llano nos encontramos con estos testigos mudos, unos ubicados en el sector de la Ermita otros en la hacienda Planchao.

Según los resultados de investigadores de los últimos años estas escrituras gerográficas fueron realizadas por la cultura Umbra, cultura que se extendió al margen izquierdo del Río Cauca desde Belén de Umbría hasta Marmato, la mayoría de sus símbolos con formas concéntricas, ignorando su antigüedad puesto que es posible establecer la antigüedad de una roca mas no de su grabado. Dichos petroglifos los encontramos al pie de la quebrada Cascabel, ya que la técnica que utilizaban era lazcado, remojo y frotación con una piedra de mayor dureza, además si tenemos en cuenta que si dichos petroglifos eran utilizados como piedras rituales, algunos terminan con purificación en el agua corriente formando parte de la celebración de las ceremonias rituales de la comunidad.

## **TIPO 2.**

### **BIENES MUEBLES**

#### **2.1 OBRAS DE ARTE**

##### **SUBTIPO**

#### **2.1 1 PINTURAS**

##### **2.1.1.1 ÓLEO ORIGINAL DE SAN JUAN BAUTISTA**

Óleo ubicado en la Iglesia de San Juan Bautista, ubicada en el corregimiento de San Juan y donde San Juan Bautista se encuentra bautizando a Jesús de Nazareth.

##### **2.1.1.2 TALLA EN MADERA**

Crucifijo del altar finamente tallado en madera, ubicado en la Iglesia de San Juan Bautista, en el corregimiento de San Juan

##### **SUBTIPO**

#### **2.2.5 MONUMENTOS**

##### **CAMPANA HISTORICA**

Reliquia del siglo XVIII, perteneció a la compañía inglesa Western, se tejen hipótesis de sus materiales de fabricación, la presencia de oro, por ser escultura es la atribución de su sonido tan fuerte, que fuera utilizada para que los mineros comenzaran o terminaran su jornada de trabajo en los socavones de las minas.

## **SUBTIPO**

### **2.2.6. OTROS- DOCUMENTOS**

#### **DOCUMENTOS ANTIGUOS**

## **SUBTIPO**

### **2.2 OBJETOS ARQUEOLOGICOS**

#### **2.2.1 PETROGLIFOS**

A tan sólo 5 minutos del desvío de la carretera que une a la cabecera municipal con la vereda de el Llano nos encontramos con estos testigos mudos, unos ubicados en el sector de la Ermita otros en la hacienda Planchao.

Según los resultados de investigadores de los últimos años estas escrituras gerográficas fueron realizadas por la cultura Umbra, cultura que se extendió al margen izquierdo del Río Cauca desde Belén de Umbría hasta Marmato, la mayoría de sus símbolos con formas concéntricas, ignorando su antigüedad puesto que es posible establecer la antigüedad de una roca mas no de su grabado. Dichos petroglifos los encontramos al pie de la quebrada Cascabel, ya que la técnica que utilizaban era lazoado, remojo y frotación con una piedra de mayor dureza, además si tenemos en cuenta que si dichos petroglifos eran utilizados como piedras rituales, algunos terminan con purificación en el agua corriente formando parte de la celebración de las ceremonias rituales de la comunidad.

## **TIPO 3.**

### **REALIZACIONES TECNICO-CIENTIFICAS**

## **SUBTIPO**

#### **3.2.9 CENTRO CULTURAL**

##### **3.2.9.1 CASA DE LA CULTURA**

Allí encontramos toda la información que podrá contextualizar las distintas épocas de la cultura minera al igual que los diferentes tipos de molinos empleados, como

de antigüedades que jugaron un papel para los marmateños, al igual encontramos archivos, fotografías y anecdotarios

La antigua construcción de tapia y bahareque, que a su vez servía como testigo de un legado histórico fue demolida a mediados del 2007, y existe el proyecto de volverla reconstruir. En este momento está ubicada en las antiguas instalaciones de Minercol, en la Plaza del Hospital.

*Cuadro recursos culturales naturaleza intangible*

| RECURSOS CULTURALES NATURALEZA INTANGIBLE |        |                      |                    |                             |                      |                   |             |          |          |               |               |
|-------------------------------------------|--------|----------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------|-------------------|-------------|----------|----------|---------------|---------------|
| NOMBRE                                    | CODIGO | CALIDAD              |                    |                             |                      |                   | SIGNIFICADO |          |          |               | PUNTAJE TOTAL |
|                                           |        | Valores Autenticidad | Valores Colectivos | Asociativos y Testimoniales | Valores de tradición | Valores populares | Local       | Regional | Nacional | Internacional |               |
| MITOS Y LEYENDAS                          | 1.1.4  | 20                   | 15                 | 10                          | 15                   | 10                |             | 12       |          |               | 82            |
| COMIDAS Y BEBIDAS                         | 1.1.2  | 10                   | 15                 | 5                           | 12                   | 10                | 6           |          |          |               | 58            |
| ARTESANIAS                                | 1.1.1  | 15                   | 5                  | 10                          | 7                    | 5                 |             | 12       |          |               | 54            |
| DANZA Y MUSICA                            | 1.1.3  | 15                   | 8                  | 10                          | 7                    | 8                 | 6           |          |          |               | 54            |
| CULTURAS DESAPARECIDAS                    | 1.2.1  | 10                   | 7                  | 5                           | 5                    | 4                 |             | 12       |          |               | 43            |

*Cuadro recursos culturales naturaleza tangible*

| RECURSOS CULTURALES NATURALEZA TANGIBLE (Bienes muebles e inmuebles) |        |                         |                      |                    |                               |                      |                    |                    |             |          |          |               |               |
|----------------------------------------------------------------------|--------|-------------------------|----------------------|--------------------|-------------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-------------|----------|----------|---------------|---------------|
| NOMBRE                                                               | CODIGO | CALIDAD                 |                      |                    |                               |                      |                    |                    | SIGNIFICADO |          |          |               | PUNTAJE TOTAL |
|                                                                      |        | Valores Arquitectónicos | Valores Conservación | Históricos Valores | Valores urbanos y tipológicos | Valores tecnológicos | Valores turísticos | Valores antigüedad | Local       | Regional | Nacional | Internacional |               |
| ARQUITECTURA RELIGIOSA                                               | 1.1.2  | 10                      | 4                    | 10                 | 10                            | 10                   | 10                 | 10                 |             |          | 18       |               | 82            |
| ARQUITECTURA CIVIL                                                   | 1.1.1  | 10                      | 4                    | 10                 | 10                            | 10                   | 10                 | 10                 |             |          | 18       |               | 82            |
| MONUMENTOS                                                           | 2.2.5  | 10                      | 4                    | 10                 | 10                            | 10                   | 10                 | 10                 |             |          | 18       |               | 82            |
| ZONAS HISTORICAS                                                     | 1.1.5  | 10                      | 4                    | 10                 | 10                            | 10                   | 10                 | 10                 |             |          | 18       |               | 82            |
| SITIOS ARQUEOLOGICOS                                                 | 1.1.4  | 0                       | 4                    | 10                 | 0                             | 5                    | 10                 | 10                 |             |          | 18       |               | 57            |
| PINTURAS                                                             | 2.3.5  | 0                       | 7                    | 10                 | 5                             | 0                    | 10                 | 10                 |             | 12       |          |               | 54            |
| TALLA EN MADERA                                                      | 2.3.6  | 0                       | 7                    | 8                  | 5                             | 0                    | 8                  | 8                  | 6           |          |          |               | 42            |
| ARQUITECTURA POPULAR                                                 | 1.1.3  | 5                       | 5                    | 4                  | 4                             | 4                    | 4                  | 4                  | 6           |          |          |               | 36            |

*Cuadro Realizaciones Técnicas, Científicas y Culturales*

| REALIZACIONES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES |        |                          |                      |                        |             |          |          |               |               |
|--------------------------------------------------|--------|--------------------------|----------------------|------------------------|-------------|----------|----------|---------------|---------------|
| NOMBRE                                           | CODIGO | CALIDAD                  |                      |                        | SIGNIFICADO |          |          |               | PUNTAJE TOTAL |
|                                                  |        | Valores de funcionalidad | Valores de Identidad | Valores Representativa | Local       | Regional | Nacional | Internacional |               |
| CASA DE LA CULTURA                               | 3.2.9  | 4                        | 4                    | 8                      | 6           |          |          |               | 22            |

## CATEGORÍA 2.

### SITIOS NATURALES

Cualquier área o sitio se expresa en su geoforma y cobertura. Esto equivale a aceptar la acepción del término paisaje proveniente de la Ecología del Paisaje. Cualquier paisaje (o sitios o área) puede clasificarse de diferentes maneras: por los componentes visibles, por las características de los elementos visibles, por su funcionalidad por su estado o usos, etc. (Bolos M.<sup>1</sup>). Para la clasificación a utilizar se basará en la diferenciación físico -geográfica local o diferenciación morfológica de los paisajes.

## **TIPO 1.**

### **MONTAÑAS**

#### **SUBTIPO**

##### **1.1 ALTOS**

### **PRINCIPALES ALTURAS**

#### **CERROS TUTELARES**

El Municipio cuenta con varios cerros tutelares dentro del territorio.

#### **EL ALTO DE LOS NOVIO**

Su parte más alta se encuentra a los 2.000 m.s.n.m.

#### **EL ALTO CRUZ DE HELECHO**

Ubicado sobre a una altura de 2.150 m.s.n.m.

#### **EL ALTO DE LA CRUZ**

Se encuentra, muy cerca de la vereda La Miel; hace parte del Bosque las Castillas.

### **CERRO DE MARMATO O DEL BURRO**

Es el Cerro tutelar que acoge el casco histórico de Marmato y que contiene los mayores depósitos de material mineralizado.

Llamado popularmente el Alto del Burro; es un Cerro pendiente, que durante dos horas por caminos de piedras y trochas nos conducen hasta la cima; allí se desprende un majestuoso paisaje montañoso, acompañado de pueblitos Caldenses que a lo lejos se divisan como pequeños pesebres. La cima presenta un notable agrietamiento, pero su excepcional característica como observatorio deja a un lado cualquier sensación de temor. Su flora la conforma pequeños y medianos arbustos, maleza, cañabrava y unas pocas palmeras.

## **SUBTIPO**

### **1.7 CORDILLERA**

#### **1.7.1 BOSQUE SECUNDARIO EN EL CAÑÓN DEL ARQUÍA**

Con un área aproximada de 10 Ha, se ubica entre los 900 y 1.100 m.s.n.m., ocupa el 5% del límite del Municipio con Caramanta, bordea el cañón del Río Arquía y la quebrada Guadualejo entre la vereda de Guadualejo y el sector de Concharí. No se encuentra caracterizado.

#### **1.7.2 BOSQUE SECUNDARIO QUEBRADA CHABURQUÍA**

Ubicado sobre la desembocadura de la Quebrada Chaburquía al Río Cauca, desde los 690 hasta los 1.200 m.s.n.m., posee unas 20 Hectáreas y no se encuentra caracterizado.

#### **1.7.3 BOSQUE DE LA QUEBRADA LA CIDRERA**

Ubicado en la cabecera de esta quebrada posee una extensión de 5.2 Hectáreas, y es un bosque secundario.

#### **1.7.4 BOSQUE DE LA QUEBRADA LA CRISTALINA**

Ubicado en la ribera de la quebrada, este bosque secundario posee una extensión de 4.3 Hectáreas.

#### **1.7.5 BOSQUE DE LA QUEBRADA EL TIGRE**

Este bosque secundario está ubicado en la cabecera de este afluente de la Quebrada Obispo, y posee 4.9 Hectáreas.

#### **1.7.6 BOSQUE DE LA QUEBRADA AGUAS CLARAS**

Se ubica sobre la ribera de esta quebrada hasta que encuentra la Quebrada Zaparrillo, y posee un área de 6.6 Hectáreas.

## **SUBTIPO**

### **5.5 RIOS Y RIACHUELOS**

#### **5.5.1 VERTIENTE DEL RÍO ARQUIA**

Este río provee de agua al Acueducto Regional, que es el aprovisionamiento para el Nuevo Marmato.

#### **5.5.2 VERTIENTE DEL RIO CAUCA**

Sirve de límite por el oriente con los municipios de La Merced y Pácora, con un caudal aproximadamente de 250.000 litros por segundo siendo surtido por las Microcuencas relacionadas a continuación:

### **5.4 QUEBRADAS**

#### **5.4.1 QUEBRADA LA LLORONA**

Esta quebrada surte el agua para los acueductos de La Portada y Cabras; su bocatoma se encuentra sobre la misma quebrada. Su área corresponde a 34.5 Hectáreas.

#### **5.4.2 QUEBRADA LOS INDIOS**

Esta quebrada surte el acueducto de El Tejar, las viviendas de la Garrucha y el sector del Llano. Su área corresponde a 10.3 Hectáreas.

#### **5.4.3 QUEBRADA BUENOS AIRES**

Esta quebrada provee el acueducto de El Vergel y su bocatoma se encuentra sobre la misma quebrada. Su área corresponde a 9.6 Hectáreas.

#### **5.4.4 QUEBRADA CHABURQUÍA**

A la altura del Sector Piedra labrada. Esta quebrada surte los acueductos de La Republicana, Echandía y Marmato. Su bocatoma se encuentra en Piedra labrada. Su área corresponde a 26.2 Hectáreas. Alimenta el acueducto de la vereda San Juan y el Paraje Boquerón.

#### **5.4.5 QUEBRADA SAN JOSÉ**

Esta quebrada surte el acueducto de la Loma. Su bocatoma se encuentra sobre la quebrada El Buey; su área corresponde a 11.3 Hectáreas.

#### **QUEBRADA CHABURQUÍA A LA ALTURA DEL SECTOR SAN IGNACIO**

Surte esta quebrada el acueducto de Llanogrande. Su bocatoma se encuentra sobre la Quebrada Chaburquía en los 1.650 m.s.n.m. El área de esta Microcuenca es de 45.6 Hectáreas.

#### **QUEBRADA CASCABEL**

Esta Quebrada surte algunas viviendas de Bellavista. Su bocatoma se encuentra ubicada sobre la Cañada Victoria. Esta Microcuenca posee un área de 5.3 Hectáreas.

#### **QUEBRADA EL VOLANTE**

Esta Quebrada surte el acueducto de la Ladrillera y su bocatoma se encuentra sobre esta quebrada. El área total es de 5.2 Hectáreas.

#### **QUEBRADA LA CIDRERA**

Esta Quebrada surte los acueductos de Agrovillas Jiménez, Jiménez Bajo y el Matadero. Su área corresponde a 2.7 Hectáreas.

#### **QUEBRADA LA PLATA**

Esta Quebrada surte el acueducto del Llano (viejo); su bocatoma se encuentra sobre la misma quebrada. Su área corresponde a 5.8 Hectáreas.

#### **QUEBRADA TAIZÁ**

Esta Quebrada provee parte del agua que consume La Cuchilla y su bocatoma se ubica sobre la misma quebrada. Su área corresponde a 18.6 Hectáreas.

### **QUEBRADA LA MIEL**

Esta quebrada surte el acueducto de la Miel y su bocatoma se encuentra sobre la quebrada Cantarrana. Su área corresponde a 10.9 Hectáreas.

### **QUEBRADA EL ROBLE**

Esta quebrada provee parte del agua que consume la Cuchilla y su bocatoma se encuentra sobre la misma quebrada. Su área corresponde a 5.3 Hectáreas.

### **QUEBRADA LA LLORONA**

Esta quebrada surte el agua para los acueductos de La Portada y Cabras; su bocatoma se encuentra sobre la misma quebrada. Su área corresponde a 34.5 Hectáreas.

### **QUEBRADA BUENOS AIRES**

Esta quebrada provee el acueducto de El Vergel y su bocatoma se encuentra sobre la misma quebrada. Su área corresponde a 9.6 Hectáreas.

### **QUEBRADA LA PALMA**

Esta quebrada surte el acueducto de Guadualejo y su bocatoma se encuentra sobre la misma quebrada. Su área es de 6.2 Hectáreas.

### **QUEBRADA LOS CHORROS**

Esta quebrada provee el acueducto de La Loma; su bocatoma se ubica sobre esta quebrada. Su área es de 4.13 Hectáreas.

### **QUEBRADA EL OBISPO**

Esta quebrada surte los acueductos de Boquerón y San Juan y sus bocatomas se encuentran sobre la Quebrada Obispo. Su área corresponde a 20.9 Hectáreas.

## **SUBTIPO**

### **10.3 MIRADORES**

#### **10.3.1 MIRADOR DE LA CEIBA**

El casco urbano es en sí mismo un mirador por las altas pendientes existentes, pero existe un sitio que ha sido apropiado por la comunidad como mirador. Se trata de El Mirador de la Ceiba ubicado al final de la calle principal del sector de Ranchería en el extremo Sur Oriente del casco Histórico. Es una terraza alrededor de la cual existe una Ceiba centenaria de gran valor ambiental.

## **TIPO 11**

## **PAISAJE**

### **11.1 PAISAJE NATURAL**

Marmato posee un paisaje natural inigualable por la diversidad de aspectos paisajísticos que al llegar el turista o visitante le causan una muy grata impresión; en general por la tradición en la explotación del mineral de oro se ha venido afectando sin que hasta el momento se tomen los correctivos para la preservación de tan importante aspecto que posee el Municipio de Marmato.

#### **CERRO EL GUAMO**

Llamado popularmente Alto del Burro; es atractivo por los caminos de piedra que conducen a su cima y por la vista panorámica que el visitante puede disfrutar. En algunos sectores se pueden apreciar los hundimientos causados por los socavones de las minas, debajo de este cerro

## **TIPO**

### **13. FENOMENOS CARSICOS**

#### **13.1. LA PIEDRA CUEVA**

Ubicado propiamente en el Cerro de la Bruja, lugar que sirvió en la época de la guerra de los mil días, al final del siglo XIX como resguardo militar, últimamente a sido utilizado como escenario de tomas de cortometrajes, dicho cerro tiene la

leyenda de que su piedra que es enorme se encuentra amarrada con cabuya y el temor que su corregimiento San Juan se encuentra a sus pies.

## 13.2. MINAS DE ORO

El subsuelo de Marmato es atravesado por un conjunto de socavones que conforman un verdadero sistema para la explotación aurífera. En la superficie se clasifican y muelen los materiales extraídos hasta obtener el mineral preciado. En la actualidad es posible visitar las instalaciones superficiales y algunos socavones, con el apoyo de un grupo de jóvenes informadores turísticos.

*Cuadro sitios naturales*

| SITIOS NATURALES (PATRIMONIO AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICO) |         |                     |              |                   |                          |                 |   |   |   |   |   |   |                |                |                          |                          |               |                              |
|--------------------------------------------------------|---------|---------------------|--------------|-------------------|--------------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|----------------|----------------|--------------------------|--------------------------|---------------|------------------------------|
| NOMBRE                                                 | CODIGO  | CALIDAD             |              |                   |                          |                 |   |   |   |   |   |   | SIGNIFICADO    |                |                          |                          | PUNTAJE TOTAL |                              |
|                                                        |         | VALORES INTRINSECOS |              |                   |                          |                 |   |   |   |   |   |   |                |                |                          |                          |               |                              |
|                                                        |         | Diversidad          | Singularidad | Representatividad | Probabilidad observación | Valor turístico |   |   |   |   |   |   | Sin cont. aire | Sin cont. agua | Sin contaminación visual | Sin contaminación sonora |               | Sin amenaza o vulnerabilidad |
| LOMA COLINA                                            | O 1.1.2 | 6                   | 8            | 8                 | 8                        | 8               | 3 | 0 | 0 | 3 | 2 | 2 |                |                |                          | 30                       | 78            |                              |
| PAISAJE NATURAL                                        | 11.1    | 8                   | 8            | 8                 | 8                        | 8               | 5 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 |                | 12             |                          |                          | 71            |                              |
| MIRADORES                                              | 10.10.3 | 8                   | 8            | 6                 | 8                        | 8               | 5 | 5 | 3 | 5 | 3 | 3 | 6              |                |                          |                          | 68            |                              |
| PIEDRA CUEVA                                           | 13.1    | 7                   | 6            | 6                 | 7                        | 8               | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 6              |                |                          |                          | 68            |                              |
| RIOS                                                   | 5.5.5   | 6                   | 6            | 6                 | 4                        | 6               | 5 | 0 | 5 | 3 | 2 | 1 |                |                | 18                       |                          | 62            |                              |
| QUEBRADAS                                              | 5.5.4   | 6                   | 6            | 6                 | 4                        | 6               | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 6              |                |                          |                          | 60            |                              |
| CORDILLERA                                             | 1.1.7   | 6                   | 6            | 6                 | 4                        | 6               | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 0 | 6              |                |                          |                          | 57            |                              |
| ALTOS                                                  | 1.1.1   | 6                   | 6            | 6                 | 4                        | 6               | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 0 | 6              |                |                          |                          | 57            |                              |

### **CATEGORÍA 3.**

## **FERIAS FIESTAS Y EVENTOS**

### **FESTIVIDADES Y EVENTOS**

#### **TIPO 1.**

#### **FIESTAS**

Marmato es un lugar donde confluyen muchas costumbres provenientes de diferentes grupos humanos que, a través del tiempo, han perpetuado sus costumbres por medio de sus legados fiesteros. Es por ello que este pueblo celebra muchos aspectos de su vida cotidiana económica, cultural y religiosa.

A pesar de la importancia que la fiesta suele tener en los pueblos, como mecanismo de ruptura de la línea de tiempo cotidiana, La fiesta en Marmato no posee una profunda raíz etnográfica. La verdadera riqueza etnográfica de Marmato está en su vida cotidiana y no en la fiesta como tal.

#### **SUBTIPO**

### **3.5 RELIGIOSAS, PATRONALES Y/O PROFANAS**

#### **3.5.1 LAS “FIESTAS DEL ORO”**

Se celebra desde 1963 en honor a la figura del esclavo minero que dejó todo el legado cultural africano que hoy sobrevive en los comportamientos socio religiosos Marmateños.

Es una fiesta tradicional donde los marmateños hacen derroche de civismo y amistad. Las colonias residentes en varias regiones del país realizan su encuentro. El pueblo se viste de colorido y diversión sana, se realizan programas culturales, deportivos, riñas de gallos, carreras de caballos y se construyen casetas como centros de baile y diversión. Tuvo su origen en 1963 con un fin social y es adquirir fondos para el único colegio en el área urbana; desde entonces los fondos son dirigidos a obras de interés comunitario. Los propietarios de las minas forman una

junta organizadora de los festejos y las celebraciones y los gastos corren por cuenta de un grupo distinto de 3 a 4 arrendatarios con todos sus trabajadores. Esta fiesta no tiene una fecha exacta entre (Octubre-noviembre), depende del presupuesto. La orden del minero es otorgada a aquel que se destaca por haber prestado invaluable servicios a la sociedad Marmateña.

### **3.5.2 LAS FIESTAS DEL BAREQUERO**

Se celebra desde 1998, cada dos años, en la vereda el Llano, y su objetivo es resaltar esta actividad económica tan popular en la zona; debido a que es en este sector donde la actividad de barequiar es más profusa. En el Llano desembocan los aluviones despeñados por las cuencas de las quebradas que desembocan al río Cauca.

### **3.5.3 LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO**

Están dedicadas al patrono de los mineros el cual los protege de morir enterrados vivos dentro de los socavones mineros.

Fiesta celebrada en honor al patrono de los mineros, esta impregnada entre lo religioso y lo pagano; se ha realizado desde tiempos inmemorables, durante 9 días se reúnen para rendir culto a su santo; el novenario se reparte por grupos, cada núcleo lucha por realizar mejor sus fiestas en horas de la tarde, dirigido por el sacerdote y acompañado por la banda de música y la población, el santo es llevado lentamente por 4 mineros que descienden por las extrañas calles empedradas; trabajosamente llegan hasta la iglesia para asistir a los actos litúrgicos, a la salida se inician los juegos pirotécnicos destacándose la vaca loca, hombre en cuyos hombros lleva una estructura de madera en forma de vaca y repleta en su interior de voladores, borrachos, tronantes, que dan comienzo a un verdadero carnaval lleno de colorido. Se realizan también veladas boxísticas, bailes folclóricos y concursos con un gran sabor provincial.

### **3.5.4 LAS FIESTAS DEL MISERICORDIOSO**

Son celebradas en la vereda el Llano.

### **3.5.6 LA FIESTA DE SAN JUAN BAUTISTA**

En el corregimiento de San Juan. Es una celebración religiosa similar a la fiesta de San Antonio, son 9 días de recogimiento y devoción a San Juan. Esta fiesta va

acompañada de diversión como riñas de gallos, bailes, concursos y todo el parangón que acompaña las fiestas patronales.

### 3.5.7 LA FIESTA DEL “ARRIERO”

Anualmente se realiza un homenaje con actos sociales y culturales a estos hombres que diariamente recorren el pueblo con sus recuas de mulas para transportar oro y otros productos, trasporte de carga y víveres de la escarpada montaña Marmateña.

#### *Cuadro ferias, fiestas y eventos*

| FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS |        |                                  |                            |                               |                       |                         |             |          |          |               |               |
|---------------------------|--------|----------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|----------|----------|---------------|---------------|
| NOMBRE                    | CODIGO | CALIDAD                          |                            |                               |                       |                         | SIGNIFICADO |          |          |               | PUNTAJE TOTAL |
|                           |        | Institucionalidad y organización | Beneficios socioculturales | Beneficios para el desarrollo | Beneficios económicos | Valores de singularidad | Local       | Regional | Nacional | Internacional |               |
| FIESTAS                   | 3.3.5  | 8                                | 10                         | 10                            | 10                    | 12                      | 6           |          |          |               | 56            |

#### CUADRO RESUMEN RECURSOS CULTURALES

| RESUMEN RECURSOS CULTURALES |         |           |                    |                       |       |
|-----------------------------|---------|-----------|--------------------|-----------------------|-------|
| NOMBRE                      | CODIGO  | UBICACIÓN | PUNTAJE DE CALIDAD | PUNTAJE SIGNIFICATIVO | TOTAL |
| MITOS Y LEYENDAS            | 1.1.1.4 |           | 70                 | 12                    | 82    |
| ARQUITECTURA RELIGIOSA      | 1.1.1.2 |           | 64                 | 18                    | 82    |
| ARQUITECTURA CIVIL          | 1.1.1.1 |           | 64                 | 18                    | 82    |
| MONUMENTOS                  | 1.2.2.5 |           | 64                 | 18                    | 82    |
| ZONAS HISTORICAS            | 1.1.1.5 |           | 64                 | 18                    | 82    |
| COMIDAS Y BEBIDAS           | 1.1.1.2 |           | 52                 | 6                     | 58    |
| SITIOS ARQUEOLOGICOS        | 1.1.1.4 |           | 39                 | 18                    | 57    |
| ARTESANIAS                  | 1.1.1.1 |           | 42                 | 12                    | 54    |
| DANZA Y MUSICA              | 1.1.1.3 |           | 48                 | 6                     | 54    |
| PINTURAS                    | 1.2.3.5 |           | 42                 | 12                    | 54    |
| CULTURAS DESAPARECIDAS      | 1.1.2.1 |           | 31                 | 12                    | 43    |
| TALLA EN MADERA             | 1.2.3.6 |           | 36                 | 6                     | 42    |
| ARQUITECTURA POPULAR        | 1.1.1.3 |           | 30                 | 6                     | 36    |

**CUADRO RESUMEN RECURSOS NATURALES**

| RESUMEN SITIOS NATURALES |           |           |                    |                       |       |
|--------------------------|-----------|-----------|--------------------|-----------------------|-------|
|                          |           |           |                    |                       |       |
| NOMBRE                   | CODIGO    | UBICACIÓN | PUNTAJE DE CALIDAD | PUNTAJE SIGNIFICATIVO | TOTAL |
| LOMA O COLINA            | 2.1.1.2   |           |                    | 30                    | 78    |
| PAISAJE NATURAL          | 2.1.1.1   |           |                    | 12                    | 71    |
| MIRADORES                | 2.10.10.3 |           |                    | 6                     | 68    |
| PIEDRA CUEVA             | 2.13.1    |           |                    | 6                     | 68    |
| RIOS                     | 2.5.5.5   |           |                    | 18                    | 62    |
| QUEBRADAS                | 2.5.5.4   |           |                    | 6                     | 60    |
| CORDILLERA               | 2.1.1.7   |           |                    | 6                     | 57    |
| ALTOS                    | 2.1.1.1   |           |                    | 6                     | 57    |

**CUADRO RESUMEN FIESTAS, FERIAS Y EVENTOS**

| RESUMEN FERIAS, FIESTAS Y EVENTOS |         |           |                    |                       |       |
|-----------------------------------|---------|-----------|--------------------|-----------------------|-------|
|                                   |         |           |                    |                       |       |
| NOMBRE                            | CODIGO  | UBICACIÓN | PUNTAJE DE CALIDAD | PUNTAJE SIGNIFICATIVO | TOTAL |
| FIESTAS                           | 3.3.3.5 |           | 50                 | 6                     | 56    |

### CUADRO RESUMEN TOTAL INVENTARIO MARMATO

| RESUMEN TOTAL INVENTARIO MARMATO |           |           |                    |                       |       |
|----------------------------------|-----------|-----------|--------------------|-----------------------|-------|
| NOMBRE                           | CODIGO    | UBICACIÓN | PUNTAJE DE CALIDAD | PUNTAJE SIGNIFICATIVO | TOTAL |
| MITOS Y LEYENDAS                 | 1.1.1.4   |           | 70                 | 12                    | 82    |
| ARQUITECTURA RELIGIOSA           | 1.1.1.2   |           | 64                 | 18                    | 82    |
| ARQUITECTURA CIVIL               | 1.1.1.1   |           | 64                 | 18                    | 82    |
| MONUMENTOS                       | 1.2.2.5   |           | 64                 | 18                    | 82    |
| ZONAS HISTORICAS                 | 1.1.1.5   |           | 64                 | 18                    | 82    |
| LOMA O COLINA                    | 2.1.1.2   |           | 48                 | 30                    | 78    |
| PAISAJE NATURAL                  | 2.11.1    |           | 59                 | 12                    | 71    |
| MIRADORES                        | 2.10.10.3 |           | 62                 | 6                     | 68    |
| PIEDRA CUEVA                     | 2.13.1    |           | 62                 | 6                     | 68    |
| RIOS                             | 2.5.5.5   |           | 44                 | 18                    | 62    |
| QUEBRADAS                        | 2.5.5.4   |           | 54                 | 6                     | 60    |
| COMIDAS Y BEBIDAS                | 1.1.1.2   |           | 52                 | 6                     | 58    |
| SITIOS ARQUEOLOGICOS             | 1.1.1.4   |           | 39                 | 18                    | 57    |
| CORDILLERA                       | 2.1.1.7   |           | 51                 | 6                     | 57    |
| ALTOS                            | 2.1.1.1   |           | 51                 | 6                     | 57    |
| FIESTAS                          | 3.3.3.5   |           | 50                 | 6                     | 56    |
| ARTESANIAS                       | 1.1.1.1   |           | 42                 | 12                    | 54    |
| DANZA Y MUSICA                   | 1.1.1.3   |           | 48                 | 6                     | 54    |
| PINTURAS                         | 1.2.3.5   |           | 42                 | 12                    | 54    |
| CULTURAS DESAPARECIDAS           | 1.1.2.1   |           | 31                 | 12                    | 43    |
| TALLA EN MADERA                  | 1.2.3.6   |           | 36                 | 6                     | 42    |
| ARQUITECTURA POPULAR             | 1.1.1.3   |           | 30                 | 6                     | 36    |
| CASA DE LA CULTURA               | 1.3.2.9   |           | 16                 | 6                     | 22    |

### **PARTE 3. INVENTARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

#### **ALOJAMIENTO**

##### **EL GUADUAL**

El Llano

##### **HOSTERIA EL MINERO**

Zona Centro

#### **ALIMENTACIÓN**

##### **RESTAURANTE EL PAISA**

Vía la Garrucha

Teléfono: 8598265

##### **RESTAURANTE MARMATO**

Vía principal

Teléfono: 8598046

##### **EL KIOSCO DE GLORIA**

El Atrio

Teléfono: 8598341

##### **RESTAURANTE NAYIBE**

El Atrio

Teléfono: 8598194

##### **DULCERÍA JARABE DE TIBE**

El Atrio

#### **COMERCIO**

##### **GRANERO LA UVA**

El Atrio

Teléfono: 8598422

#### **SITIOS NOCTURNOS**

##### **CERRO DE ORO**

Arriba del Atrio

##### **DISCOTECA LEJHONS**

El Atrio

#### **COMUNICACIONES**

##### **TELECOM**

Teléfono: 8598200

#### **GUÍA DE SALUD Y SEGURIDAD**

##### **HOSPITAL SAN ANTONIO**

Plaza principal

Teléfono: 8598010

##### **PUESTO DE SALUD**

El Llano

Teléfono: 8598240

##### **DROGUERÍA MARMATO**

El Atrio

Teléfono: 8598160

##### **COMANDO DE POLICÍA**

Plaza Principal

Teléfono: 8598481

##### **CUERPO DE BOMBEROS**

Teléfono: 8598280

## **AGRADECIMIENTOS**

Por su gentileza e interés en el aporte de materiales y valiosas ideas, los realizadores dejan constancia de reconocimiento a:  
Comité Turístico de Marmato, YAMIL AMAR, CUSTODIA ORTIZ, PAULA ANDREA ALVAREZ, LILIANA ALVAREZ.